

LA CORTE SUPREMA ACUSA AL GOBERNADOR ALEMAN DE ACTUAR FUERA DE LEY

No se puede aplicar por analogía el Decreto No. 1124 de 1952, que reglamenta el funcionamiento de estaciones de radiodifusión, según fallo de la Honorable Corte Suprema de Justicia que respalda la vista del Procurador General de la Nación, Lic. Víctor A. de León, fechada el 10 de Abril de 1956.

La sentencia de la Honorable Corte Suprema de Justicia expresa que el Gobernador Alberto Alemán contrarió el artículo 31 de la Constitución, según el cual "sólo serán penados los hechos declarados punibles por ley anterior a su perpetración y exactamente a-

pllicable el caso imputado" y contraría también el artículo 32 "porque no está establecida en la Ley la competencia del Gobernador de la Provincia para conocer de la índole de delitos del juzgado en lo resolución acusada".

Como bien recordarán nuestros lectores, el Gobernador Alemán multó arbitrariamente a los periodistas locales Aurelio Ali Bonilla y Tito del Moral Jr. con la suma de B.500 cada uno por artículos aparecidos en los semanarios "Sucesos" y "18" que eran dirigidos por dichos señores.

Con el fallo de la Honorable Corte Suprema de Justicia es posible

que las personas afectadas, además de reclamar la devolución de las sumas pagadas por ellos en concepto de multa —ya que el Gobernador Alemán en esas ocasiones no aceptó fianza de excarcelación pendiente de apelación a los aludidos periodistas sino que exigió el pago inmediato de las multas o el arresto inmediato de ellos— presenten una demanda contra el Gobernador Alemán por abuso de autoridad ya que dicho funcionario actuó arbitrariamente en un asunto para el cual no estaba facultado por la Ley ni la Constitución según establece el mismo fallo de la Corte.

A Coiba por Fumonsón

El Juez Quinto de Circuito, Lic. Temístocles de la Barrera, condenó a Luteriano Hurtado, a sufrir la pena de 6 meses de reclusión, por el delito de posesión ilícita de la hierba conocida como can-yac, la cual fue encontrada en su residencia, dentro de una bota, por miembros de la Guardia Nacional y el Corregidor de Chilibre, en un allanamiento realizado el 16 de Marzo de 1957.

informes de que en la casa de Hurtado se realizaban tertulias de fumadores de can-yac, se reallanaron los trámites para el allanamiento el cual se realizó en el mes de marzo último, con los resultados mencionados arriba, es decir que en una bota que Hurtado tenía a un costado de la casa se encontró una cantidad de can-yac; al momento del allanamiento en la casa de Luteriano Hurtado, había unos cinco colombianos que fueron arrestados

Las autoridades habían recibido

NO SE REFORMARA LA LEY ELECTORAL

De mantenerse la actual agitación política es lo más probable que la Ley Electoral vigente no sea reformada por la Asamblea Nacional en la legislatura que se inicia el primero de Octubre. Antes de clausurarse las sesiones de la Cámara había ambiente en todos los sectores por reformar la actual Ley Electoral.

Actualmente hay un anteproyecto de Código Electoral que es estudiado en la Cámara por los HH. DD. Manuel Arias E., Presidente de la Asamblea Nacional, Lic. Juan R. Vallarino y el Lic. Jacinto López y León. Por otro lado, tenemos entendido que el Tribunal Electoral redacta un Código Electoral, que presentaría a la consideración de la Asamblea Nacional en su Segunda Legislatura que se inicia en el mes de Octubre.

Se Aprobaron Sobresueldos



Don IGNACIO de J. VALDES Jr.

Cumple hoy un año más de vida, el destacado periodista panameño don Ignacio de J. Valdés Jr., decano de los columnistas istmeños, Expresidente de la Asociación Nacional de Periodistas y miembro activo del Sindicato de Periodistas de Panamá, quien por casi treinta años ha sido el autor de la muy leída columna "VIBRACIONES" y el director del radioperiódico más antiguo de Panamá "VIBRACIONES DEL AIRE" que se transmite diariamente, con gran sintonía, por la Radio Panamericana. Por ser este día, fecha de regocijo para esta casa que se honra con su diaria colaboración, hacemos votos por su completa venturo Nacho, nuestras más sinceras felicitaciones a la vez que hacemos votos por su completa venturo personal, para honra y prez del periodismo y las letras nacionales a las cuales siempre ha servido en forma que ha merecido el elogio y el respeto del público panameño.

El Ejecutivo aprobó ayer por medio de un resuelto del Ministerio de Educación sobresueldos de maestros, profesores y personal administrativo por valor de B.130,230 al año, lo que representa un total de B.10,852.50 de sobresueldos mensualmente. De éstos B.9,704 corresponden a los maestros y personal administrativo de primaria, y B.1,148.50 a profesores y personal administrativo de secundaria.

La medida adoptada por el Ministerio de Educación basada en la Ley Organica de educación, beneficia a un total de 2.486 personas, de ellas 2.087 son maestros y personal administrativo de las escuelas primarias y 399 profesores y personal administrativo de colegios secundarios.

Los sobresueldos aprobados son de B.5.00, B.3.50 y B.2.50 y están basados en la antigüedad de servicio de dichos educadores.

LA HORA

PANAMA, R. de P., JUEVES, 6 DE JUNIO DE 1957

Malowan Hizo Ayer Prueba de Sangre

Aunque aún no ha rendido su informe por escrito, se sabe que el Dr. Lawrence Malowan realizó en el día de ayer las pruebas químicas de laboratorio tendientes a determinar el tipo de sangre impregnada en los proyectiles que dieron muerte a las víctimas del dos de Enero, así como si en estos proyectiles se encontraban muestras de cartílagos humanos.

El Dr. Malowan estuvo esperando que le llegaran de los Estados Unidos los reactivos necesarios para poder realizar las pruebas, en el día de ayer, acompañado por el Secretario del Segundo Tribunal Superior de Justicia, realizó los experimentos; las conclusiones o resultados no fueron dados a conocer.

El trabajo del Dr. Malowan con los proyectiles, formando parte de las pruebas extrajuicio solicitadas por el Dr. Felipe Juan Escobar.

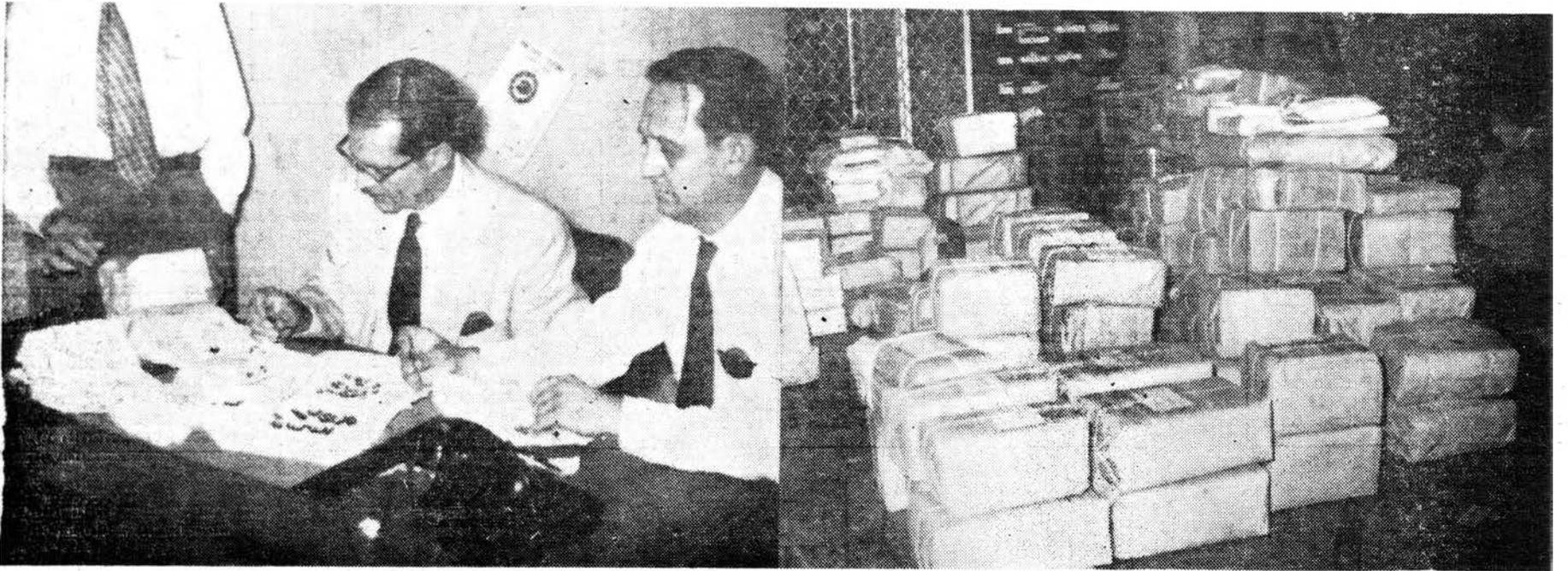


REINA GRINGA

Eda Samudio, Reina de los Novatos de la Universidad de Panamá en 1956, corona a Jayne Trunkenport, de Buffalo —quien cursa estudios en esta ciudad— Reina de los Novatos de 1957. El simpático gesto ha merecido elogiosos comentarios.

Otra primicia confirmada:

Contrabando En Correos



EN ESTA COMPOSICION GRAFICA DE BURBANO podemos ver al Sr. Enrique de la Guardia, Jefe de Aduanas, inspeccionando las piedras preciosas que trataron de introducir al país libre de impuesto por medio de Correos. En la otra foto, una gran cantidad de paquetes que son enviados por Correos a Panamá y en los cuales bien puede introducirse contrabando ya que nuestra Oficina de Correos no está facultada para abrir dichos paquetes.

Confirmando primicia de "LA HORA" de que por Correo estaban pasando varios objetos procedentes del exterior y que no pagaban impuestos, en el día de ayer los Inspectores de Aduana comisionados por su Jefe don Enrique de la Guardia N., se presentaron a la Entrega General de la Administración General de Correos y al tomar dos o tres paquetes establecieron que tenían objetos que debían pagar impuestos. Efectivamente, al ser localizados los dueños de los "paquetes" y ser abiertos por ellos en presencia de las autoridades se estableció que unos de los paquetes tenía 137 piedras preciosas con un valor aproximado de cuatro mil balboas. En otro paquete se encontró una sortija con un "brillante". En fin en cada paquete que se abrió se encontró mercancía que debe pagar impuestos.

Eliécer Alvarado S., han puesto en autos sobre este asunto al Ministro de Hacienda Lic. Rubén D. Carles Jr.

El Ministerio de Gobierno y Justicia por conducto del Ministerio de Hacienda y Tesoro, conoce las anomalías existentes en el Correo y que están contra los intereses del Fisco. Es posible que ante este último escándalo del tráfico de piedras preciosas por Correo, las autoridades buscarán la manera de ponerle fin a este mal. Es lo más probable que una cantidad de objetos que pagan impuesto han venido pasando libres de todo gravamen por Correos sin tener conocimiento de ello las autoridades.

"LA HORA", hace unas semanas publicó, como primicia, que en Correos habían entregado unas drogas. Esto lo llegaron a comprobar los Inspectores de Aduana en sus investigaciones. La mayor parte de esta mercancía que llega por correo no paga ningún impuesto lo que constituye una defraudación fiscal. La Administración General de Aduanas está alarmada por esta situación. El Administrador General de Aduanas, don Enrique de la Guardia N., y el Subadministrador don

Sres. y Srtas.

de la República de

Panamá

Apartado, Panamá,

R. de P.

Presente.

A quien Concierna:

No se sorprenda. . . Basta que sea producto de la Joyería Nueva York para que sea una realidad!

Buscando siempre la manera de crear las mejores facilidades en favor de nuestra clientela, hemos ideado un nuevo sistema de Club.

Ahora con un pequeño aumento en sus abonos, Ud. podrá ser el feliz poseedor de un brillante de mayor quilataje y valor.

No pierda esta oportunidad. . . Pregunte a sus amigos acerca del prestigio de nuestro sistema de Club y se convencerá de que es el primero en toda la República.

Esperamos su visita,

Atentamente,

JOYERIA NUEVA YORK

AL FRENTE DEL CHASE MANHATTAN BANK

UNITED FRUIT COMPANY

LA GRAN FLOTA BLANCA

<u>Servicio de Nueva Orleans</u>	<u>Llega a</u> Cristóbal
*MORAZAN	Junio 8
*YAQUE	Junio 15
*HIBUERAS	Junio 22
*MORAZAN	Junio 29
*YAQUE	Julio 6
*TAMBIEN MANEJA CARGA REFRIGERADA	
<u>Servicio de Nueva York</u>	<u>Llega a</u> Cristóbal
METAPAN	Junio 10
SAN JOSE	Junio 18
FRA BERLANGA	Junio 24
CÓMAYAGUA	Julio 1

Salidas semanales en barcos de doce pasajeros de Cristóbal para Nueva York, Los Angeles, San Francisco y Seattle.

Tarifa Especial en viajes de Ida y Vuelta de Cristóbal y Balboa:

Para Nueva York ida y vuelta	\$240.00
Para Los Angeles y San Francisco y regresando de Los Angeles	\$270.00
Para Seattle y regreso	\$365.00

TELEFONOS:
CRISTOBAL: 2121 — PANAMA: 2-2904

LEA "LA HORA"

Capturan a Mateo

Después de varios días de búsqueda fue capturado Mateo, cuyo verdadero nombre es Federico Dupuré (a) Matías, cuando se encontraba entregando una cuenta a su Jefe en el Garage Ciniglio de Río Abajo. Al comparecer ante el Corregidor Moreno, de esa barriada, aceptó los cargos que contra él hiciera Carlos Octavio Quintero M., a quien golpeará salvajemente la semana pasada en la bomba de gasolina Ciniglio. El médico Forense quien atendió a Quintero le dictaminó doce días de incapacidad. El Procurador General de la Nación se enteró de este lamentable caso por medio de este diario diferente, según manifestó el Corregidor Moreno, haciéndole una llamada telefónica y que investigara el caso inmediatamente. Este caso fue pasado hoy al Personero de Turno y Mateo se encuentra en libertad por medio de una fianza personal. Sin embargo, Quintero muestra varias heridas permanentes en el rostro y la cabeza, además de las fuertes patadas que presenta en varias partes de su cuerpo.

La opinión de los vecinos de Mateo es de que algún día tenía que vérselas con la justicia, ya que en distintas ocasiones se había portado de igual manera con varias personas de ese lugar sin que se le pudieran poner frenos a sus atrevidos impetus.

Hicieron Una Visita Oficial Al Abattoir

El Ministerio de Agricultura, Comercio e Industrias lleva por este medio a conocimiento del público que se llevó a cabo una visita oficial a los depósitos de refrigeración del Abattoir Nacional con el fin de examinar la calidad de las carnes obtenidas de un grupo de novillos engordados en Divisa, durante el pasado verano, por medio de métodos especiales de alimentación.

Asistieron a esta visita los siguientes funcionarios: Don Víctor Navas, Ministro de Agricultura, Comercio e Industrias; Don Antonio Moscoso B., Secretario de Comercio e Industrias, los señores Menalco Solís, Benjamin Birdsall, Walter Sellers, Otto Hubp y Eusebio Morales Jr., del SICAP y los señores Carl Koone y Randall Prices, de la Misión de Arkansas, en Divisa.

La Inspección de las carnes de estos novillos se hizo de la manera más minuciosa y pudo comprobarse que, efectivamente, el tratamiento alimenticio suministrado produjo los resultados esperados. Pudo apreciarse que muchos de los cuerpos de los animales sacrificados estaban cubiertos totalmente por una abundante capa de grasa.

Los animales sacrificados, a pesar de ser muy nuevos, habían respondido al engorde, en época de verano, mediante productos preparados, especialmente concentrados, heno y ensilaje. Se comprobó que se trataba de una carne tierna, gorda y de muy buena apariencia. Los presentes se manifestaron de acuerdo en calificar estas carnes como de primera calidad.

Próximamente se hará otro examen a carnes de otro grupo de novillos, procedentes de Gualaca, alimentados mediante iguales medios y en idénticas condiciones. Se hace estas demostraciones para llevar a conocimiento de los ganaderos nacionales, la conveniencia de que se adopte este sistema de

engorde durante la estación seca, ya que es fácil, factible y muy productivo.

Pantalla Interojana

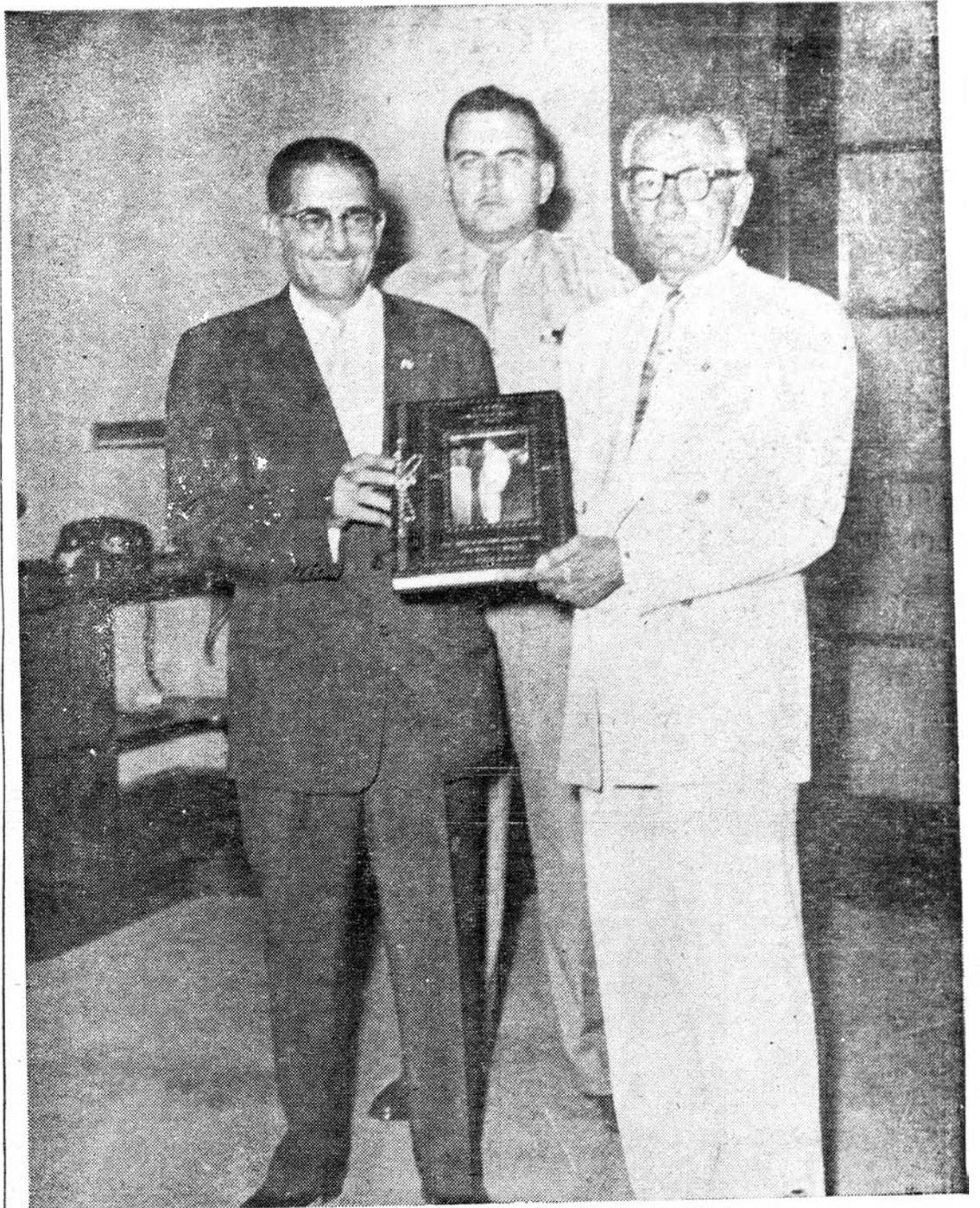
Por A. J. JR.

La Asistencia Médica a los Campesinos

Con los cinco posibles casos de Polio registrados en el corregimiento de Marica en la población de Antón, donde cuatro niños perdieron la vida y una niña se encuentra en estado delicado, se pone de manifiesto de que los médicos de las Unidades Sanitarias de los distritos cabeceras deben poner sus miras en estos lugares apartados y efectuar una constante vigilancia en estos lugares de nuestro interior, donde la asistencia médica se hace casi imposible por lo intransitable de los caminos y lo distante de estas comunidades, pero que tomándose medidas pertinentes se puede salvar este obstáculo.

La Falta de Pozos Artesianos

Otras de las causas que son factor de suma importancia, es la falta de pozos en estos lugares y que nuestra gente de campo por no haber otros medios, tiene que suplirse del agua en quebradas y riachuelos, con el consiguiente peligro de contraer enfermedades (con estas aguas contaminadas donde también toman este precioso líquido los animales. Sabemos que el Ministerio de Previsión Social está haciendo todo lo humanamente posible por vencer todos estos obstáculos y que su presupuesto actual no le permite efectuar otras erogaciones, pero si consideramos que el médico como los maestros de campos pueden hacer un esfuerzo y dedicarse más por nuestra gente de los lugares distantes a las Unidades Sanitarias.



Con motivo de la celebración del cumpleaños del Presidente de la República, don Ernesto de la Guardia Jr., el señor Isaías de la Rosa le entregó un álbum de autógrafos obsequiado al señor Presidente por el comercio, la industria, la banca y amigos personales del Primer Mandatario como tributo de admiración por la labor administrativa que ha venido desarrollando. En la foto podemos observar el instante en que el señor de la Rosa hace entrega del obsequio a don Ernesto de la Guardia Jr. en presencia del Ed. can, Teniente Coronel Raúl Arias E.

¡ATENCIÓN!

...Radio Técnicos

EQUIPO de ALTA FIDELIDAD

Bocinas	Botones
Amplificadores	Controles
Gabinetes	Condensadores
Cubiertas	Resistencias
Partes	Etc.

DRASTICAMENTE REBAJADOS!

Valores Fantásticos!



HALMAN S.A.

Vía España No. 1
Tel.: 3-0383

AVISO

Esté alerta a la llegada

DE LA

CARAVANA PFAFF

la que estará en

PENONOME 7 y 8 de Junio
AGUADULCE 9 y 10 de Junio
CHITRE 11 y 12 de Junio

Presencie Ud. las fantásticas demostraciones de la

INCOMPARABLE

MAQUINA DE COSER

PFAFF

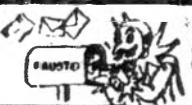
Para más información consulte a nuestros agentes:
Comisiones Jaén: Penonomé y Aguadulce
CHASA — Chitré, Calle "C" No. 32-88



AUTOMÁTICA

LEA "LA HORA"

Buzón de



La valiente denuncia del régimen del Generalísimo Benefactor Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina por parte del Representante Charles Porter, miembro del Congreso de los Estados Unidos ha provocado una reacción en cadena contra el hombre que desde hace 27 años viene deteniendo el poder en la República Dominicana. El Consejo Ejecutivo de la AFL-CIO ha hecho un llamamiento al Gobierno de los Estados Unidos para que "adopte fuertes medidas" con el objeto de impedir las actividades de agentes del dictador Trujillo en este país. Declaró el Consejo que "el flagrante secuestro en la ciudad de Nueva York del Profesor Jesús de Galindez y el asesinato en Ciudad Trujillo del piloto norteamericano Gerald L. Murphy, han alarmado a todo el mundo civilizado." La evidencia "parece indicar que el gobierno dominicano está directamente envuelto", dijo el Consejo.

Desafortunadas, por decir lo menos, han sido las declaraciones atribuidas al electricista panameño Osvaldo Cleghorn hechas en la Zona del Canal con motivo de una reunión celebrada por los Locales 900 y 907 en la que se discutía el salario mínimo de UN DOLAR la hora para todos los empleados de la faja canalera. Es inconcebible que un obrero panameño declare que a los obreros nuestros no se le debe pagar tanto porque entonces se emborrachan y no van a trabajar. Y resulta más inconcebible aún que haya declarado que en Panamá los electricistas no están unidos cuando la Asociación de Electricistas de Panamá viene operando con personería jurídica desde 1953 y ha librado enconadas batallas en defensa de los intereses de los electricistas panameños bajo la atinada dirección de su actual Presidente, don Justo Emilio Calderón Jr. Qué perseguía el señor Cleghorn con sus declaraciones? Congraciarse con los gringos porque actualmente ocupa una posición de capataz? O es que sus palabras fueron tergiversadas. Sea como sea, el señor Cleghorn le debe una explicación a los obreros panameños porque no es posible que nuestra Cancillería esté luchando por lograr la igualdad de salarios en la Zona cuando los mismos obreros estén saboteando estos nobles esfuerzos.

A mi modo de ver...
por G. R. V.

Con mucho gusto, porque nos gustan las cosas claras, tenemos a bien dar a conocer la carta que nos ha enviado el Vicepresidente del Grupo literario "Demetrio Herrera Sevillano" y que estamos seguros se debe a una glosa nuestra en la que, a guisa de información objetiva, publicamos que el documento que denuncia a elementos comunistas de Panamá, cataloga dicho grupo como filocomunista. La explicación de los jóvenes literatos no necesita mayores comentarios:

Panamá, 4 de Junio de 1957.

Señor
Guillermo Rodolfo Valdés,
Diario "La Hora",
Ciudad.
Estimado señor:

Conociendo, como conocemos, su tradicional espíritu de colaboración en todas las causas nobles de la República, nos dirigimos a Ud. a fin de declarar públicamente lo que sigue:

- 1.—El grupo "Demetrio Herrera Sevillano" es una entidad estrictamente cultural integrada por jóvenes poetas y artistas panameños.
 - 2.—El grupo "Demetrio Herrera S." no es filial de ningún Partido Político, Nacional o Internacional; porque se desviaría su fundamento de Unidad orientada hacia la superación cultural de nuestro país.
 - 3.—Los miembros del grupo "Demetrio H. Sevillano", como ciudadanos, hablando en sentido individual tienen el derecho de pertenecer al Partido, a la agrupación política que más convenga a su conciencia. Pero colectivamente hablando este grupo no participa de Partidos o agrupaciones políticas, respetando, siempre, la forma de pensar de cada uno de sus miembros.
 - 4.—El grupo "Demetrio Herrera Sevillano" ha celebrado, desde su fundación, en 1953, más de cuarenta actos literarios sin que ninguno de ellos pueda, ni deba interpretarse como actividad partidista. (Mencionaremos algunos de los debates como prueba de la anterior aseveración: las obras de los escritores panameños: Ricardo J. Alfaro, Marlo Augusto, Mario Riera Pinilla, José Dolores Moscote, Octavio Méndez Pereira, José M. Sánchez B., Joaquín Beleño, Rogelio Sínán, Renato Ozores, etc.).
 - 5.—Invitamos a nuestros actos a todos los amantes de la literatura y de la cultura, para que aprecien nuestra labor.
- En espera de que su tradicional respeto a la libertad de información se hará sentir en este caso en que elementos se dedican a atacarnos alevosamente.
- Nos suscribimos de Ud. atentamente.
Por el grupo "Demetrio Herrera Sevillano",
Luis Antonio Mojica A.,
Vicepresidente.

LA HORA

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

JORGE ENRIQUE RAMIREZ
DIRECTOR

GUILLERMO R. VALDES
Jefe de Redacción

EL PROBLEMA JUDICIAL

Como en un clásico partido de tenis, el público panameño, la comunidad entera, ha observado durante los últimos días una serie de incidentes insólitos en la historia de nuestra vida republicana. Públicamente, magistrados y juristas se han hecho cargos que han oscilado entre la acusación severa por ineptitud y el insulto personalista, callejero y vulgar.

Un fiscal ha responsabilizado al Tribunal Superior por la demora de la realización de la audiencia del magnicidio.

El Magistrado Sustanciador ha denunciado a altos funcionarios judiciales por la demora en la tramitación de las recusaciones del mismo caso.

Otro Magistrado llama al Sustanciador, por la prensa, un embustero.

El señor Procurador General de la Nación, califica el caso de lamentable. Y así, sucesivamente.

Bastaría únicamente con releer estas situaciones, para convencerse de que algo sumamente doloroso está aconteciendo en nuestros máximos organismos judiciales. Que algo fuera de lo común agita, entre elementos que deben caracterizarse por su ecuanimidad, un clima que no se conforma con la toga que ellos ostentan.

No pretendemos hacer en estas notas un análisis de las actuaciones individuales de los funcionarios a que hemos hecho alusión. Pero sí queremos llamar la atención sobre una situación que no solamente afecta la integridad del Poder Judicial, sino que perjudica enormemente la buena marcha de la Justicia en el territorio nacional.

Por tratarse de funcionarios de la extraordinaria categoría de los que están envueltos en estas polémicas públicas, creemos que les corresponde la obligación de ser más discretos en sus declaraciones, más juiciosos en la tramitación de sus negocios y ante todo más conscientes de la importancia de sus cargos. Descender a la plaza pública llevando en la mano el látigo del vituperio y la vulgaridad, no es propio de hombres que están llamados a ser los vigilantes permanentes de la Justicia en nuestra República.

Por ello hacemos un llamado al buen criterio de los funcionarios judiciales panameños, a fin de que encarrilen sus actuaciones por los senderos de dignidad y buen nombre, que sus condiciones demandan.

Que Se Queden!

LA ASOCIACION FEDERADA DEL INSTITUTO NACIONAL Considerando:

- 1.—Que el Domingo 2 de los corrientes llegaron a Panamá, los estudiantes cubanos José Garcerán de Vall y Vera, Héctor Antonio Rosales Leyvo, Jaime Carvajal Roig y Pedro Martínez Brito, huyendo a la persecución que contra ellos ha desatado el régimen del asesinato;
- 2.—Que estos estudiantes son alumnos de la Universidad de La Habana y que su crimen consiste en no comulgar con las ideas dictatoriales de Fulgencio Batista;
- 3.—Que dichos estudiantes han manifestado deseos de que nuestra Patria les conceda asilo, en una solicitud enviada al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Aquilino Boyd;
- 4.—Que dichos estudiantes han manifestado deseos de ingresar a la Universidad de Panamá en

carácter de alumnos, ya que la de la Habana está rodeada de bayonetas;

RESUELVE:

- 1.—Dar la más calurosa bienvenida a nuestros compañeros de la tierra de Martí y brindarles todo nuestro apoyo en estos momentos críticos por que atraviesan en su patriótica lucha por la libertad de Cuba;
- 2.—Recomendar al Ministro de Relaciones Exteriores que se les conceda asilo en carácter de exilados políticos y que se les brinde toda clase de garantías y facilidades mientras dure su estadía en nuestra tierra, que siempre se ha distinguido por su fealdad a la democracia y la libertad de América.
- Dado en el Instituto Nacional de Panamá hoy miércoles 5 de Junio.

Teodosio A. Bernal Jr.
Secretario General....

NO DIGA CAFE ... DIGA
CAFE DURAN



Parece que las autoridades han concertado una tregua con los perros, en virtud de algún armisticio o tratado multipartita que no conocemos. Ahora la fiebre está contra los ruidos, contra la delincuencia infantil, contra las meseras, alternadoras, y similares.— Y todos los días se celebra un "seminario", un "forum", un "cursillo", una "mesa rectangular" para trazar planes y expedir comunicados.

*** En días pasados encontramos en un periódico la siguiente noticia cuya reproducción encontramos oportuna: (Los paréntesis son nuestros).

"NUEVO TRATAMIENTO CONTRA LA RABIA"—Un nuevo método para proteger a las personas cuya ocupación las expone a ser mordidas por animales con rabia (cobradores, mensajeros, lectores de medidores, vendedores ambulantes, buscadores de trabajo, repartidores de pan, leche y otros artículos, periodistas, transeúntes ordinarios, "vida-ajenas" callejeros a pie, maleantes nocturnos y diurnos, aunque a estos a quienes menos atacan los perros: ha visto usted alguna noticia en un periódico que diga que un maleante fué mordido por un perro, mientras se encontraba en sus "ocupaciones"?) ha sido ideado por un Comité de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el Instituto Pasteur de París. El método consiste en inyectar pequeñas dosis de vacuna a las posibles víctimas de la rabia, lo que hace que una sola dosis sea suficiente para inmunizarlas en caso de que sean mordidas por un animal con rabia (recuérdese que el hombre ha sido admitido científicamente como un "ANIMAL" aunque racional por lo general). Se evita así el penoso tratamiento de dos o tres semanas que requiere normalmente la inmunización contra la rabia."

*** Si usted o ninguno de sus allegados no ha sido mordido por un perro, no sabe lo que viene después del dolor, de la molestia, de la incapacidad, etc. etc.—El mordido es llevado al hospital, allí le inyectan la inyección antirrábica, que hay que pagar, naturalmente, o llevar, si no hay en existencia.—Luego le dan a la víctima o a sus familiares, si es menor de edad, una lista de las cosas que no puede comer ni beber. Larga lista que condena al mordido a pasar hambre por unas dos o tres semanas.

*** Y ahora que hablamos de la inyección: hace algunos días un amigo nuestro fué mordido, caminando por la Calle 15 Oeste (nomenclatura racional), en el tramo de calles "E" y "G".—El dueño del perro presenció el ataque, pero se metió en su casa.—La víctima fué al hospital y comenzaron las idas y venidas por lo de la inyección. Le dijo el mordido al dueño del perro que por lo menos sufragara el gasto de la inyección, a lo que le contestó el dueño del victimario: "Y por qué tengo yo que sacrificarme comprando esa inyección? Yo puse el perro, usted puso su canilla, que el Hospital contribuya con la inyección, que es la parte que le corresponde, o qué es lo que se ha creído el doctor Rognoni...?"

*** Total, que el mordido tuvo que pagar su inyección y su dieta.—Pero, vamos a brindarle una historia, para finalizar.

Un individuo fué mordido por un perro rabioso. En compañía de su esposa, fueron donde el médico de la familia.—Este les confesó con franqueza que el caso era perdido y que de mil, uno sólo se salvaba en circunstancias similares, de manera que fuera tomando sus disposiciones antes de que se presentaran los síntomas de la hidrofobia, para lo cual deberían los familiares apartarse de él, como primera providencia.

Al regresar a su casa, el marido, taciturno y silencioso, se metió en su despacho, tomó varias hojas de papel y un bolígrafo Parker y comenzó a escribir; su esposa, de puntillas, se introdujo en la oficina, y, como lo vio escribiendo afanosamente, casi sin interrupción, creyó que estaba haciendo su testamento.—Y así le habló:

—No desesperes, querido, confía en la Divina Providencia. Recemos más bien, por que tú seas "uno" en los mil casos de que nos habló el doctor.—Por qué colocarte ya en la última línea de la desesperación? Para qué sentirte ya a las puertas de la muerte y ponerte a hacer testamento?"

Se volvió el marido hacia su esposa, e interrumpiendo la escritura le respondió:

—Y a ti quién te ha dicho que estoy haciendo testamento? Lo que estoy haciendo es la lista de todas las personas que voy a morder cuando sienta los síntomas de la hidrofobia...!"

Y la miró con tales ojos, que la mujer salió arrancada como alma que lleva el diablo rumbo a no sabemos dónde...

LEA
"LA HORA"

ECONOGAS

ANUNCIA LA

APERTURA

DE SU NUEVO
LOCAL

EN AVE. JUSTO AROSEMENA
Y CALLE 32



Distribuidores Exclusivos de:

- **FRIGIDAIRE** "Sheer-Loock"
- **TAPPAN**
- **EASY**
- **SYLVANIA**
- **TROPIGAS**
- **SIEMENS**
(Equipo Alta Fidelidad)

ECONOGAS, S.A.

Ahí va la Bolaaaaa..!

ES EL ALCALDE DE DAVID QUIEN DEBE ARREGLAR LO DEL BARRIO DE S. MATEO

Es el Alcalde de David, a quien corresponde conocer y decidir los casos de prostitución clandestina, denunciados en el Barrio de San Mateo, y a los Fiscales de Circuito, conocer de las denuncias que se presentan contra los administrativos o dueños de los negocios donde se practique la prostitución clandestina, de acuerdo con el decreto 857 de 4 de agosto de 1951, manifestó al diario La Hora, el Secretario Encargado del Ministerio de Gobierno y Justicia, Lic. Humberto Fassano, y en relación con noticia nuestra de ayer sobre infracción de dicho decreto y aten-

declaraciones del Procurador Herógenes de la Rosa. De acuerdo con el decreto 857 de 4 de agosto de 1951, la Guardia Nacional y la Policía Secreta, deberán detener a todas las mujeres que se dediquen a la prostitución clandestina, y ponerlas a órdenes de Salud Pública para los efectos de curación si están enfermas, luego, Salud Pública las deberá enviar a los Alcaldes si son mayores de 18 años o al Tribunal Tutelar de Menores si no llegan a los 18 años, quienes las sancionarán por infracción de dicho decreto y aten-

tar contra la moral pública; en cuanto a los administradores y dueños de esas casas donde dichas mujeres practican la prostitución clandestina, éstos deberán ser puestos a órdenes del Fiscal de Cto. de Turno, por la Guardia Nacional y la Policía Secreta, por violación de disposiciones del Código Penal. Al mismo tiempo dicho decreto establece que se avisará a la Gobernación respectiva y al Ministerio de Gobierno y Justicia, para los efectos del cierre de los prostibulos clandestinos.



Para la Mujer
Por: Ella

No era con nosotros la conversación, pero nos llamó tanto la atención, y nos hizo tanta gracia, que queremos repetir hoy algunas de sus expresiones.

El señor hablaba con su esposa y entre otras cosas le decía: "Con esos pies de pixbae rayado, y esas uñas sucias, cómo se atreve a andar por plena Avenida Central, con esas chancletas que están de moda?" Y continuó: "Y esas espaldas con cicatrices y ese pecho tan huesudo, cómo anda tan tranquila con ese escote a la cintura, sin darse cuenta que sólo inspira asco?"

Hermanitas mías, les juro que no sentí ni un poquito de cólera ante las palabras del varón que así se expresaba, porque lo que oí, no es más que lo que muchos hombres piensan, dicen y comentan.

No todos los hombres entran por esas cosas, ni es verdad que a todos los hombres les gusta todas las mujeres; de consiguiente lo que dijo el señor antes mencionado, es la pura y triste verdad.

La mujer por pobre, por fea, por vieja, debe inspirar cualquier sentimiento menos asco y tanto menos cuando es por nuestra propia negligencia.

A los dedos con uñas sucias hemos de añadir, que muchas veces esas uñas están largas, o mal pintadas. Y, lectoras mías, un pie bien cuidado, limpio, de piel suave, puede convertirse en motivo de lucimiento y de atracción; en caso contrario, están viendo que hasta los hombres se fijan en nuestro descuido. En cuanto al escote exagerado, ni a todas nos luce, ni luce a toda hora. Es menester, que no sigamos la moda a tontas y a locas. Tiene mucha importancia que aprendamos a conocer nuestro cuerpo y a usar aquellas modas que añaden gracia y elegancia a nuestra figura, o que dan elegancia y buen porte a nuestra persona, a la vez que disimulan nuestros defectos físicos.

Ampliando la observación del señor cuyo nombre desconocemos, hemos de añadir, a los defectos del cuerpo, ciertas modas, la falda recta, para dar un ejemplo. Hermanitas, esta moda, tan práctica y tan usada, se presta a un concurso permanente de caderas. A todas no nos hace favor este corte. A la mujer flaca le luce, a la mujer gorda también le luce siempre que una u otra, tenga cierta gracia y cierta armonía de líneas. De otro modo, ¡el ridículo!

Consultemos el espejo que casi siempre es fiel. Pero si la vista nos engaña, lo que suele ocurrir muchas veces, preguntemos, a la mamá, a la hermana, a la vecina que tal nuestro arreglo personal, y por favor no permitamos que nuestro cuerpo que debe servir como un instrumento de placer y recreo para la vista, se convierta, por nuestro propio descuido, en motivo de risa, de asco o de repugnancia.

"La Hora" Social

Aniversario

En esta fecha se cumplen veinte años de la boda de los distinguidos esposos don Andrés Arauz y doña Dioselina de Arauz, personas que disfrutaron de todo el aprecio y la estimación de esta casa. Vayan para ellos nuestras más sinceras y cordiales felicitaciones y nuestros votos porque la dicha siga siendo la eterna compañera de tan ejemplar y feliz hogar. Por tan fausto acontecimiento serán agasajados y se hará un brindis en su honor.

MISA DE REQUIEM

Se dirá mañana Viernes a las 6 a.m. en la Santa Iglesia de San Francisco de la Caleta por el eterno descanso de quien en vida fue

JOSE BRAVO

(q.e.p.d.)

Sus deudos y demás familiares agradecerán su asistencia a este acto piadoso.

Panamá, 6 de Junio de 1957.



Momentos memorables.
cáptelos en fotos

es fácil con la Cámara

BROWNIE FIESTA "FLASH"

No hay más que encuadrar la imagen con esta manuable cámara y apretar el botón. El visor extra grande muestra lo que sacará en la foto. Con su "flash" integral puede Ud. tomar también fotos en interiores o de noche.

Para óptimos resultados use PELICULA KODAK

VERICHROME PAN

KODACOLOR

CAMARA 7.95

FLASHOLDER 5.00

KODAK PANAMA LTD.

PANAMA

COLON

CHAMBONNET y Quinta AVENIDA

Panamá

ESTAN DESEMPACANDO

- PETICOTES de CINTURA
Nuevos estilos con encajes bien repartidos. 3 tallas.
ESPECIAL...2.50
- PANTIES NYLON Y ENCAJE
Delicados modelos que amoldan bien. Tallas 5, 6 y 7.
ESPECIAL...1.25
- PETICOTES ENTEROS DE NYLON
Calidad fina en rosa y blanco. Tallas 32 a 40.
ESPECIAL...3.95 y 4.95
- BATAS DE MAÑANA
Estilos con manga corta. Fresa, oro, azul. Tallas 10 a 20.
ESPECIAL...5.95
- CAMISIONES CORTOS
En rosa, celeste, amarillo. Encajes y nylon. Tallas 32 a 40.
ESPECIAL...2.95
- PIJAMAS NIÑAS
En material lechuguilla delgada. Tallas 1 a 3 y 4 a 12.
ESPECIAL...1.65 a 3.50



COMPRE AHORA EN

Quinta Avenida y Chambonnet
Almacenes con aire acondicionado



MIEMBROS DE CUENTAS COMERCIALES

Magnífica Acogida Del Público Panameño a la Nueva GASOLINA **ESSO EXTRA**

con **potencia activa** que "usted siente de verdad"



Miles de automovilistas en nuestro país, ya están disfrutando de las positivas ventajas que ofrece la nueva y sensacional Gasolina Esso Extra.

La Gasolina Esso Extra convence con hechos, no con palabras... porque realmente libera todo el caballaje de los motores de alta compresión, eliminando definitivamente las dificultades en el funcionamiento y brindando más kilómetros por galón.

Sin lugar a dudas, Esso Extra es la gasolina de los campeones. ¡Pídala desde hoy mismo a su Distribuidor Esso!



Con Gasolina **ESSO EXTRA**
"usted siente de verdad"

- **POTENCIA ACTIVA:** en las arrancadas "de carrera" y en la subida poderosa por las cuestas.
- **FUNCIONAMIENTO EXTRA:** en una marcha suave, libre de tirones.
- **PROTECCION EXTRA:** en válvulas y bujías que trabajan sin gastos innecesarios de reparación.
- **ECONOMIA EXTRA:** que "usted siente de verdad" cada vez que llena el tanque con Esso Extra.

La nueva Gasolina Esso Extra se vende en la nueva Bomba Azul y en la Bomba Roja sigue sirviéndose Esso Poderamic.



primera en progreso! primera en calidad!

Sea Tu Ni Sea

POR

Mario J. de Obaldia

CON LA MISMA TÉCNICA

Temi pronuncia un discurso con análisis parciales de los sucesos políticos de los cinco años pasados y nos dice enfurecido que se siente defraudado por la forma en que trataron a sus amigos más leales.

Denuncia que hubo chanchullo al escoger concejales —la trampa más descarada que en Panamá se haya dado;— que no valieron un pito los votos de diputados y que a éstos los fabricaron los Jurados Provinciales.

Hasta aquí analiza Temi las cosas que han sucedido pero no sé por qué causa ha dejado en el olvido el tema fundamental, el punto sobresaliente.

Si él sabe que hubo chanchullo en todos estos recuentos y se atreve a denunciarlo; ojalá nos cuente el cuento de cómo fue que contaron los votos de Presidente.

el lector tiene la palabra...

Sr. Jorge E. Ramirez Director del diario La Hora Presente.

Señor Director:

Espero que Ud. también me dará oportunidad en su periódico, no solamente para Decir, sino para Probar Con Hechos, que la Srta. Herrera No Es La Ganadora del Dodge Coronet que rifé el 26 de mayo, en el tercer sorteo de premios adicionales de la Rifa que hago pro-Escuela del Chorrillo.

En la Rifa que hago no es lo mismo Poseer Un Boleto, que podría ser el ganador, a Poseerlo con la Comprobación Del Pago De Ese Boleto por un Libro Especial de Registro de Boletos pagados, reportados por la Vendedora, que Trae El Dinero correspondiente a ese Boleto.

Ud., Sr. Ramirez, deberá saber que cuando hice mi solicitud a la Junta, le decía que la condición q' mi memorial al Presidente de esa

Junta, le decía que la condición q' ponía para ganar los premios era el que Estuvieran No Solamente Pagados Sino Reportados e Inscritos En un Libro Especial de Registros de Boletos pagados, pues, quería Ampararme En Una Cláusula contra cualquier Trampa o Arreglo Posible Entre El Comprador y El Vendedor. Esta cláusula fue aprobada por esa misma Junta y está Escrita Claramente En Cada Boleto De La Rifa, que Lleva El Sello De La Junta De Control De Juegos. Por consiguiente: Lo Escrito, Escrito Esta.

Ahora bien, Sr. Director, Tengo Documentos (no palabras solamente!) Que Prueban Claramente que la que se dice ser víctima de este incidente desagradable, la Srta. Inés María Herrera, no había Llenado Este Requisito Necesario Para Ganar los Premios, puesto que su nombre no apareció ni en la lista que entregó la Vendedora, Sra Blanca de Solís a mi

Secretario, ni tampoco estaba en el libro De Registro De Boletos Pagados. La misma Srta. Herrera lo Comprobó Personalmente, cuando fue a mi oficina en compañía de la Vendedora. Y esto no lo dice Ella en su carta a Ud. Porque No Le conviene.

Tambien, Sr. Ramirez, Tengo Los Talonarios De recibo De Las Sumas De Dinero entregadas a mí por la Sra. de Solís. El 0500, por 12 balboas, del 24 de Febrero; el 0567, por 115 balboas, del 9 de marzo, que Debería Corresponder Exactamente con el número de boletos Registrados Como Pagados En El Libro, que corresponden a 32 boletos con un valor de 128 balboas.

Por consiguiente, No Dice La Verdad La Srta. Herrera al decirle a Ud., que se comprobó que había dinero de más. Ella me dijo, después del sorteo del 26 de mayo cuando rifaba el Dodge Coronet delante de mi Secretario, que es testigo, que había pagado su boleto antes del 24 de marzo. La entrega de cinco balboas adicionales, a que Ella se refiere, fue efectuada por la Vendedora el 31 de marzo, que corresponde al recibo No. 1267, pero esa entrega la hizo la Vendedora como pago al Un balboa adelantado sobre los 32 boletos ya vendidos y registrados en el Libro Especial, y los 4 balboas restantes, Como Abonos A Boletos No Pagados Totalmente, lo cual es corriente, tanto en español como en alguna manera como Pago A Un Boleto Determinado.

Yo sí que espero, Sr. Ramirez, la JUSTICIA que la han de resolver los funcionarios competentes, teniendo en consideración la cláusula siguiente, inserta claramente, tanto en español como en inglés, en Cada Uno De Los Boletos De La Rifa: " Premios Adicionales que se rifarán todos los meses de acuerdo con la Lotería Nacional en las fechas indicadas, entre aquellos compradores que paguen completamente sus boletos y los registren en el Libro Especial de pagos de boletos en el Despacho Parroquial de la Iglesia de Nuestra Señora de Fátima en el Chorrillo". De no existir esta cláusula cualquier vendedor inescrupuloso podría quedarse con la libreta de los boletos, esperar hasta después del sorteo y si uno de esos boletos sale premiado éste reclame el premio. Entonces yo sí que sería la víctima de la trampa y el engaño.

Sin más por ahora y agradeciéndole de antemano esta publicación. Soy de Ud. affmo. en Jesucristo, Guillermo Sosa I. Párroco de la Iglesia de N. Sra de Fatima.

Octavio Quintero no es Octavio Quintero

Señor, Director de la Hora: Por medio de la presente, deseo formular mi más enérgica protesta por el infame atropello cometido en contra del Sr. Octavio Quintero.

Aprovecho la oportunidad para aclarar que yo no soy la persona en mención y que esta noticia me ha envuelto en comentarios desagradables pues, como vendedor de partes de automóviles de la Carbonell Ltda. y como persona seria, me perjudica enormemente tanto en mi vida comercial como privada.

Agradeciéndole infinitamente la debida publicación de esta carta, se despide de usted, Atentamente.

Octavio A. Quintero G. ced: 47-88299

Anuncie en "LA HORA" DIARIO POPULAR

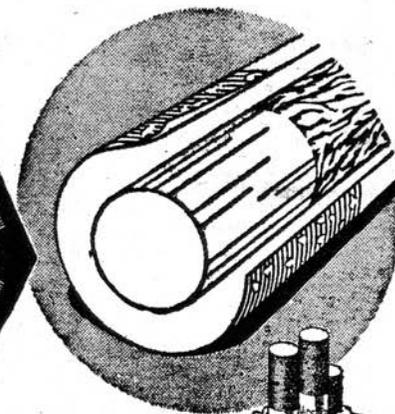


¡20,000 razones

para preferir

VICEROY!

VICEROY... el cigarrillo que es el mejor halago para la persona que exige los más finos y suaves tabacos importados. VICEROY... el cigarrillo que es más fresco, ¡porque se elabora aquí en Panamá! VICEROY... el cigarrillo provisto de un filtro exclusivo de celulosa pura, blanca y natural con 20,000 elementos filtrantes... ¡las 20,000 razones para preferir VICEROY!



Este es el filtro exclusivo VICEROY

VICEROY sólo cuesta

17 1/2¢

el paquete



¡El filtro VICEROY aumenta el placer de fumar!



"LA MAJESTAD DEL CARGO PRESIDENCIAL"

Con suma complacencia y porque párrafos del editorial que reproducimos, de "El Día", concuerdan en muchos aspectos con puntos de vista nuestros que ya hemos advertido en esta modesta columna, los damos a conocer a fin de que los adversarios gratuitos del actual Mandatario que se merece todo el respeto al igual que su Gobierno, les sirvan de acicate y lección y enderecen sus acusaciones, críticas y comentarios con más elevación y sobriedad, no con la grosería repulsiva ni con las calumnias constantes con que vienen haciéndolo. Dice así parte del editorial:

"Los poderes del Estado no son simples instrumentos jurídicos para el correcto funcionamiento de una democracia. Son, además, valores simbólicos de un elevado orden moral. Ellos representan o encarnan las virtudes tradicionales y las aspiraciones superiores de una comunidad organizada y consciente de su destino. De allí que en todas aquellas democracias que han alcanzado un grado de verdadera madurez, casi no es necesario aplicar leyes represivas para que los ciudadanos consientan, libre y espontáneamente, en respetar estos Poderes, como se respeta a la Patria misma, de la cual son la expresión concreta y orgánica .

"Estas características superiores de los Poderes Públicos, comunican a éstos lo que se ha llamado la majestad, vale decir, un tributo de grandeza propio de la soberanía que los coloca, tácitamente, por encima y a cubierto de las bajas pasiones y los mezquinos intereses de los grupos y personas que viven dentro de la comunidad.

"La majestad como atributo natural de la soberanía, es compartida por la Constitución, el fundamento escrito de un Estado republicano y democrático, por la ley, conjunto de preceptos emanados de la voluntad soberana del pueblo para regir sus propios destinos, y por los Poderes Públicos, representantes de la soberanía por la voluntad del pueblo libremente expresada.

"Entre estos Poderes, el Ejecutivo, por su carácter ejecutivo y político, es el símbolo tradicional del Estado mismo. Y el ciudadano que, por voluntad expresa de la soberanía popular, ejerce constitucionalmente el mandato de Jefe del Poder Ejecutivo, es decir, el Presidente es acreedor a todo el respeto que corresponde a la majestad del Poder que encarna y representa. Sean las que fueren las divergencias de algunos grupos ciudadanos contra el Presidente de la República o contra alguna de sus actuaciones, los ciudadanos tienen la obligación implícita de expresar tal desacuerdo en términos respetuosos y compatibles con la dignidad de su cargo. Usar un lenguaje intemperante con el Presidente de la República que, repetimos, es la encarnación del Poder fundamental de la República, es tan reprochable y punible como expresarse en términos igualmente procaces, de la Ley, de la Constitución o de la Patria.

"Este respeto no excluye en absoluto la libertad de criticar, que es propia de una democracia. Se trata de un problema de forma, es decir, del modo en que estas críticas pueden y deben ser formuladas, cuando el criticado es el representante de la voluntad soberana del pueblo en un organismo de la trascendencia del Ejecutivo.

"Este respeto es tanto más aconsejable, cuanto que el Poder Ejecutivo, por su carácter político, es el que tiene menos posibilidades de defenderse de las procacidades. Aunque hay una taxativa legislación que lo favorece, su aplicación a veces resulta difícil por hallarse el Jefe del Estado en ciertos casos inhibido para hacer uso de tales instrumentos legales que podrían dejar la impresión en algunos sectores mal informados de que el Ejecutivo pretende acallar las críticas."



COSAS DEL TRANSITO

Por: **INSPECTOR**

PADRES IRRESPONSABLES

A toda hora del día y hasta en la noche contemplamos niños de tierna edad caminando a lo largo de la carretera Transistmica, la de Tocumen y la de Juan Diaz. Al indagarles, nos responden que su mamá o su papá los han enviado a hacer "un mandado". Esto nos hace reflexionar hondamente. No podemos concebir que existan padres tan despreocupados por la suerte de sus hijos. No podemos achacarlo a ignorancia de estas personas sobre los peligros del tránsito, puesto que la mayoría de ellos residen en áreas adyacentes a dichas carreteras y por lo tanto, se enteran de todos los accidentes que en ellas ocurren. Es sencillamente inhumano enviar un niño de corta edad e irreflexivo y sin tener conciencia del peligro que lo rodea, a hacer tales mandados.

Pedimos encarecidamente a los Clubes de Padres de Familia que cooperen con la Campaña de Prevención de Accidentes que lleva a cabo esta columna, trayendo al tapete este serio problema en sus reuniones periódicas. Los guardias de servicio por esos lugares deben de cooperar también, preguntándoles a dichos niños por la residencia de sus padres o tutores, procediendo luego a personarse a dichas residencias para llamarles fuertemente la atención por la primera vez y formulándoles acusación formal en caso de reincidencia. Los señores maestros de escuela primaria también pueden contribuir con su grano de arena, dictando conferencias sobre educación vial a los padres de familia. Los señores locutores de las diferentes emisoras locales, deben ayudar también, tal como lo hacen algunos de ellos, de los cuales estamos sumamente agradecidos, pasando cuñas frecuentemente dando consejos adecuados sobre este tópico. Como lo hemos manifestado en otras ocasiones, los peligros del tránsito constituyen un problema que a todos nos atañe, puesto que sin excepción alguna, absolutamente todos los que transitamos por las vías públicas, somos susceptibles de protagonizar un accidente. Siendo esto así, llegamos a la conclusión de que la comunidad entera tiene el deber moral insoslayable, de tomar parte en la campaña de Prevención de Accidentes de Tránsito.



Varios actos se realizaron con motivo de la iniciación del mes de la Cruz Roja. En la gráfica vemos a la Srta. Viviana Witter, presidenta de la sociedad femenina de la Cruz Roja de Río Abajo, en el momento que izaba la bandera de la Cruz Roja en el corregimiento ya mencionado. Aparecen en la gráfica delegaciones estudiantiles de las escuelas Haití y Nicaragua y otras personas de esa localidad.

Cuál le gustaría a PAPA?

WALTHAM



50% de DESCUENTO

Precios Exageradamente bajos



desde B/. 14.50

Venga Vea

y se Convencerá

HOY MISMO



DESCUENTO de **1/3** CREDITO USUAL

Todos estos y muchos más le ofrece...



TAHITI

LA GRAN JOYERIA

18-47 Avenida Central (137)

en su Grandioso Baratillo

DONDE DOBLA SU PLATA GRATIS



Lea **"LA HORA"**

Deportes **LA HORA** por: **MACUME**

Se Cree Que Fue Un "Tongo" La Pelea De Francis-Hooker

La Comisión De Boxeo Investiga Dos Contratos Firmados Por Ambos

Por **LUIS E. ORTIZ**
Posible SOBORNO realizado en la velada boxística del domingo pasado, investiga con sumo interés, la comisión de Boxeo Profesional de Colón. En efecto los solones del boxeo pagado de la Costa de Oro, celebraron interesante reunión con el fin de aclarar las numerosas conjeturas que se hacen entre los fanáticos del boxeo a raíz de la sorprendente victoria obtenida por el novato Fenley Hooker sobre el experimentado trompadachín Rodolfo (Bobo) Francis exmonarca pluma de la República. De acuerdo con las averiguaciones hasta ahora adelantadas, parece ser que los contratos firmados entre los boxeadores Hooker y Francis

fueron alterados por parte interesada, pues de acuerdo con lo manifestado por Rodolfo Francis el tiene documento donde se le ofrece la suma de doscientos veinticinco balboas por su presentación ante el novato Fenley Hooker sea cualquiera el resultado del encuentro. Los contratos reposan en el seno de la Comisión colonense estipulaban que Rodolfo Francis devengaría el 25 por ciento de la entrada bruta, ahora la comisión retuvo la bolsa del perdedor y ésta alega que de todas maneras el compromiso con él adquirido será cumplido a cabalidad, pues el contrato que tiene en su poder le garantiza la suma detallada anteriormente. La Comisión de Boxeo acordó

agotar todos sus esfuerzos para deslindar este posible soborno y aplicar los castigos de rigor a los que resultaren implicados en este enojoso asunto que coloca al deporte del boxeo en mala situación. A medida que vaya avanzando la investigación iniciada por la Comisión de Boxeo de Colón la daremos a conocer a los lectores de las planas deportivas del diario diferente.

Citación Deportiva

Se pide a todos los motociclistas sin excepción tomen debida nota para asistir a una reunión el domingo a las ocho de la mañana en el Parque Belisario Porras. Se encarece puntual asistencia ya que se tratarán asuntos de vital interés para los motociclistas.

Moto Club Panamá.

Mantuvo Su Calidad De Invicto El Panamá En La Liga De Fútbol

Por **G. Casanova**
(Miembro del C. C. F. P.)
El Deportivo Panamá, en una gran reacción y con mucho empuje logró mantener su invicto y afirmarse con buenas bases en el comando al vencer por 2 goles a 1 al Plaza Amador.
El Unión Española que viene reabilitándose en gran forma escaló el tercer puesto al vencer a sus compañeros de este lugar, el Chorrillo por 2 tantos a 1.
Otra buena hazaña fue el triunfo

de la Universidad de Panamá sobre la Cervecería Balboa por la mínima anotación de 1 gol a 0.
El otro juego fue ganado por el Juventud Deportiva por 4 goles a 2 al Brisas de Ancón.
Esta semana balompéica tuvo sus momentos emocionantes y también sus rarezas, los partidos que protagonizaron Panamá y Plaza Amador fue una lucha enconada por la supremacía.
El Brisas de Ancón con sólo 7 unidades tuvo al Juventud al borde de la derrota, poniéndoles primero en desventaja de 1 a 0 y después de 2 a 1, pero el agotamiento al final del Brisas dio la oportunidad al Juventud de salir airoso, por 4 a 2 goles.
En este mismo partido se vio la antirreglamentaria situación de que continuara el juego con sólo 6 jugadores del Brisas, ante la apacible indiferencia del árbitro y del Director de Turno y Fiscal de la Liga. Tampoco nos explicamos como dos jugadores que se dieron trompadas a tutiplén fueron sacados momentáneamente del partido. Juan Altamirano fue el único goleador del partido Universidad y Balboa; con este juego ganado los de La Colina quedán en el penúltimo lugar con el Cervecería Balboa.

LOS DEPORTES EN CUATRO LINEAS POR: BOMBA

Como para que no hable Desmarcando ayer se reunió la Junta Municipal del cinco por ciento, en sesión puramente regular.

Alguien está preocupado porque los columnistas en su mayoría usan pseudónimo. Pero si todos son personas bien identificadas.

Dice la prensa norteamericana que nuestro compatriota Héctor López ha comenzado a despertar nuevamente con el "tolete".

Pero por Dios que se mantenga como en sus comienzos, no jonroneando todos los días, pero apuntándose su cualquier hitsito.

Lo que dijo Villamil en nombre de los Guaracheros de Colón es la pura verdad. Lo único malo es que tardara tanto en escribirlo.

No está determinado en definitiva que los Dodgers y los Gigantes se mudarán hacia la Costa Occidental, falta mucho aún.

No hay que perder de vista los intereses creados de las Ligas Menores en esa sección del territorio norteamericanos. No es así?

Es digno de aplauso el grupo de atletas en Coclé que en el campeonato de Novatos en Lucha Libre conquistó dos campeonatos.

El Jockey Club de Brasil ha anura de la Liga Infantil del Fútbol de Plaza Amador. Mayor Panda y Huracán salieron victoriosos.

Juan Santamaría y Luis Fernández del Unión Española y Azael Garibaldi del Chorrillo fueron los anotadores. En este cotejo se puede decir que los Españoles mantuvieron a los Chorrilleros a su merced y demostraron más fútbol. Del Juventud Deportiva marcaron goles, Guillermo Avila, Pablo González, Armando Alguero y George White. Los dos goles del Brisas fueron anidados brillantemente por Visitación Cáceres.
Jacinto Garrido y Ricardo Calderón del Panamá y Aristides Bazán Amador fueron los autores de los goles de este partido. El Panamá está a 2 victorias y un empate de 4 juegos que le quedan para coronarse campeón.

EL PROGRAMAZO DEL AÑO!

Tierna y Espectacular... La película gloriosa que habla al corazón!

HOY - TEATRO CECILIA

Y a los Precios Populares de 0.60 y 0.30



Quiénes son los delincuentes — los Padres o los hijos?

Una película moral hecha para la juventud de hoy... Tremenda y verídica, que todos deben ver!

"EL JOVEN EXTRAÑO"

"GROWN-UPS!

BIG DEAL!

THEY

DONT

EVEN

TRY

TO

UNDERSTAND

A

GUY!"



THE YOUNG STRANGER

STARRING JAMES MacARTHUR KIM HUNTER JAMES DALY

iTan apasionada y cálida como la vida misma!

El mundo entero la aclama como "Extraordinaria", emocionado con la noble grandeza de la historia!



THE KING BROTHERS presentan

"El Niño y El Toro"

(THE BRAVE ONE)

CINEMASCOPE TECHNICAL

DEBUT DE MICHEL RAY

AMADOR

Precios: .20 y .10
Soberbio Doble Programa en Castellano
• Libertad Lamarque y Ernesto Alonso, en "OTRA PRIMAVERA"
• Luis Aguilar
• María Victoria y Chela Campos, en "DEL RANCHO A LA TELEVISION"

AUTO CINE

60c. HOY 7.00
30c. HOY 9.00
ESTRENO ESPECIAL! Ingrid Bergman, en "SU GRAN AMOR"

MAÑANA

NOCHE POPULAR! B/.1.10 POR CARRO Chariton Heston, en "HOGUERA DE ODIO" En Technicolor

APOLO HOY

"LA FUERZA DEL DESEO"

• Ana Luisa Peluffo

"MULATA"

• Ninón Sevilla (PEL.)

Abogan Por La Eliminación Del Deporte Donde El Fanático Corra Graves Peligros

NUEVA YORK, Junio 5 (Por Radio) — Uno de los mas autorizados cronistas de la Prensa Unida el señor Oscar Fraley en extenso artículo se refiere a las opiniones de muchos hombres de renombre en el mundo quienes consideran que debe abolirse el deporte donde el fanático corra graves riesgos.

Existe una gran diferencia entre el accidente que sufrió el lanzador de los Indios de Cleveland, Herb Score, quien estuvo a punto de perder la visión y el que

segó la vida del Marqués de Portago, quien en la carrera automovilística italiana se volcó con su carro de carreras y se llevó a once mas hacia la tumba.

El baseball es un deporte jugado en una área destinada a ello. Durante esa área, caso raro, Score recibió un fuerte bolazo que lo puso en condiciones de perder la visión de un ojo. Pero él estaba cobrando un sueldo que oscilaba entre B. 19,000 y 20,000 por estar ahí.

En cambio el Marqués de Portago que pensó muchas veces en el peligro de manejar un coche de carrera. De haberse ido sólo se sentiría menor, pero arrastró con la vida de once personas y esa es la gran razón para que la mayoría adverte las carreras por carreteras, porque no puede darse seguridad a los espectadores.

Desde luego esto no quiere decir que todas las carreras de automóviles deben ser suprimidas, sino que se hagan como en Esta-

dos Unidos bajo un standar que lo primero es la seguridad.

Dicen que el boxeo debe ser abolido por considerarlos, muchas personas como un deporte brutal. Es cierto que en la historia del boxeo aparecen páginas enteras con nombres de los que han muerto en el tinglado, pero hay que admitir que se puede controlar de manera que disminuyan los accidentes en el ring que se tornan en fatales. Pero en cambio, en el deporte

del "Hockey" el portero está destinado a posibles fatales lesiones del "puck" en cada juego y las lesiones son tan frecuentes que ya han bautizado a los que participan en este juego "los mas fuertes" de todos los deportes.

En las carreras de caballos los jinetes se enfrentan con la muerte cada vez que salen a la pista. Pero nunca ponen en peligro al público espectador porque se tiene precauciones en grandes proporciones.

Acabará El Juez Ryan Con El Monopolio De Campeonatos De Boxeo En E. Unidos

Dictará Fallo Que Disolverá La Cía. De James Norris y A. Wirtz

NUEVA YORK, Junio (Por Radio) — El Juez Federal Sylvester J. Ryan expresó el lunes ante un grupo de periodistas que el día 24 de este mes dictará una providencia en el caso de la demanda del gobierno contra el monopolio de los Clubes Internacional de Boxeo de Nueva York y de Illinois respectivamente y contra los principales Directores de la agrupación.

El jurista encontró tanto a los dos Clubes como a los Presidentes de los mismos, señores James D. Norris de Nueva York y Arthur Wirtz de Illinois y la compañía del Madison Square Garden de la cual es también Presidente el señor Norris responsable del monopolio de la presentación de espectáculos de boxeo de campeonatos mundiales.

Desde el ocho de marzo está haciendo el Juez Sylvester las investigaciones conducentes a establecer la pena a que se han hecho acreedores los responsables y des-

pués de las tantas declaraciones de cargo y descargo obtenidas, el Juez Ryan cree que está ya para fallar en definitiva.

Su idea es la de disolver los dos Clubes de manera que queden restringidas las operaciones de boxeo bajo el promotor de Norris y de Wirtz. Aún cuando no está puesta la providencia de rigor esta ha sido la opinión expresada por el propio Juez.

Por otra parte, el Juez Ryan está tratando de inclinar a Norris y a Wirtz para que se hagan cargo de uno de los dos sitios conocidos como los centros más grandes para espectáculos de boxeo: El Madison Square Garden y el Estadio de Chicago.

El último testigo en este caso del monopolio fue el señor Hyman B. Cantor, propietario y administrador de seis hoteles, quien manifestó que está listo para comprar a razón de B.10.00 las 219,00 acciones que tienen Norris y Wirtz en la Compañía del Garden.

La familia Mora está muy agradecida de algunos deportistas locales

Luis F. Mora, Marcos A. Mora, Ernesto Carrillo, Gilma de Carrillo, Luis Mora y Sra., Eladia C. Mora, agradecen a los Sres. Tomás Muñoz, Modesto Pérez, A. Torregrosa, Leopoldo Delgado, Florencio Flores, Nasario Correa, y a sus amistades de la capital, haciendo extensivo al Director General y demás personal del Departamento de Educación Física y Deportes quienes colaboraron tan estrechamente con los deportistas ya mencionados, para la feliz realización de la Liga de Bola Suave "César A. Mora" (q.e.p.d.).

Es de aplaudir con todo su valor el gesto demostrado por todas aquellas personas que han colaborado en una forma desinteresada para la realización de dicha liga.

LOS DEPORTES EN CUATRO LINEAS

Ernesto "Loro" Escalante es la esperanza del equipo Salón Bahía que milita en la Liga de Baseball de Barraza entre los mejores equipos.

Delegación uruguaya de fútbol jugará en Bogotá con una selección de Colombia por la eliminatoria de la Copa del Mundo.

Extraordinaria Labor Del Servicio Radial De Las Fuerzas Armadas

NUEVA YORK, Junio 5 (P. R.) — Es indudable que el magnifico servicio radial de las Fuerzas Armadas se ha convertido en extraordinario por el radio de acción que abarca. La extensión del servicio es tal que ya en todos los rincones del mundo están atentos a las informaciones de portivas radiales de la SRFA, que incluyen juegos de pelotas de las Grandes Ligas, carreras de caballos; series de basketball; espectáculos de natación, los magnificos juegos de fútbol y otros deportes de carácter general.

Las Oficinas en Nueva York del Departamento de Defensa han recibido tantas cartas que por medio de ellas se ha dado cuenta de la extensión del servicio. Cartas recibidas de Nigeria, del Golfo Pérsico desde el barco "U

S. S. Prairie"; del científico antártico.

Cartas recibidas de Alemania, de Marruecos, de Turquía, de Casablanca, de Grecia, de Panamá, de Francia, de Iraq, de Cuba, del Japón y de Groenlandia.

El Departamento de Defensa con su sección de Información y Educación radial han realizado una de las mas extraordinarias labores de difusión de las noticias deportivas y han tenido siempre a la mayoría de los radioescuchas de cada país, amantes de los deportes completamente atentos al desarrollo de las funciones deportivas mas importantes de los Estados Unidos.

Lo que hace mas interesante el servicio radial de las Fuerzas Armadas es que no hay ni un sólo anuncio.

HOY TROPICAL
El Coloso del Cine en Castellano!

30c. 30c.
40c. 20c.

MUSICA... CANCIONES! DRAMA... SENTIMIENTO!
EN GRAN COMBINACION DE DOBLE ESTRENO!

Romance...
Canciones...
Chistes...
Emociones...

En la más alegre y divertida comedia musical!

Filmada en MexiScope

- LUIS AGUILAR
- TONY AGUILAR
- ROSA DE CASTILLA, en



"AQUI ESTAN los AGUILARES"
En EASTMAN COLOR



Además:
Una de las más inolvidables enseñanzas de la jornada de la vida...
• Humberto y Rogelio Jiménez Pons
Ignacio García Torres, en

"CAMINO de la VIDA"

Una película fuerte, real, cruda... inolvidable!

Almacenes MARTINZ S.A.

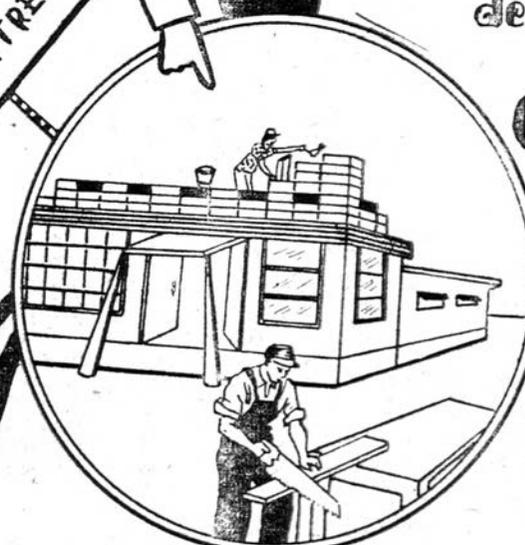
AVENIDA NORTE • 83 TEL. 2 0610 • CALLE MARTIN SOSA • TEL. 3 1424



MÁXIMA RAPIDEZ EN LA ENTREGA



Le ofrece las mejores maderas y un surtido completo de materiales de Construcción



HOY EN SUS TEATROS PREDILECTOS HOY

<p>PRESIDENTE</p> <p>"MUÑECAS DE PARIS"</p> <p>En lujuriosos colores y CinemaScope, nos muestra al desnudo la vida de las modelos de París.</p> <p>Estrictamente prohibida para menores de 18 años.</p>	<p>CENTRAL</p> <p>ESTRENO</p> <p>En aquel triángulo increíble forcejeaban la ambición loca y la pasión pecaminosa.</p> <p>"LOS AMORES DE MISTER CORY"</p> <p>Con</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tony Curtis • Martha Hyer • Charles Bickford <p>Tandas: 1.10-3.07-5.04-7.01 8.58- — Precio: 0.75 0.40</p>	<p>LUX</p> <p>ESTRENO</p> <p>Una película exclusiva, de tal ternura, que el espectador acaba por llevar el pañuelo a los ojos arrasados en dos fuentes de lágrimas.</p> <p>"MARCELINO, PAN Y VINO"</p> <p>2.57-4.56-6.55-8.56 0.75 y 0.40</p>	<p>CECILIA</p> <p>Un Historia de Amor y de Aventura. Con un noble toque de grandeza... y esa viva calidad que se llama corazón</p> <p>Michel Ray</p> <p>"EL NIÑO Y EL TORO"</p> <p>Son culpables los padres o los hijos? Puede un hijo ser un completo extraño para su propio padre?</p> <p>"EL JOVEN EXTRAÑO"</p>	<p>CAPITOLIO</p> <p>0.25 y 0.15</p> <p>Banco 125.00</p> <p>"Crimen en la Calle"</p> <p>"Choque de Pasiones"</p>	<p>TIVOLI</p> <p>0.35</p> <p>Prohibidas para Menores</p> <p>"Madre y Amante"</p> <p>Otra película</p>	<p>EDISON</p> <p>0.25 y 0.10</p> <p>Banco 125.00</p> <p>"Amame o Dejame"</p> <p>Las Minas del Rey Salomón</p>
		<p>VICTORIA</p> <p>0.15</p> <p>"Llamas de Pasión"</p> <p>Bala por Bala</p> <p>"El Barco del Terror"</p>	<p>HISPANO</p> <p>0.15</p> <p>Tarzán y la Fuente Mágica</p> <p>"El Cerebro Infernal"</p>	<p>S A V O Y</p> <p>0.25 y 0.15</p> <p>Wahoo 195.00</p> <p>"Teodora"</p> <p>"El Pequeño Proscrito"</p>		

Proyectan Para El Domingo En David

La Pelea De A. Allen Vs. M. Barton



Comentarios HIPICOS

por Macumé

ES PROBABLE QUE HOY DEN UN INFORME FINAL DEL CASO DE "GARRAMUÑO", SU PREPARADOR Y EL JINETE

Tal vez porque el público ha sido insistente en los comentarios relacionados con el "affair" del caballo "Garramuño", el jinete Fernando Alvarez, el preparador José Gabriel Mata y otros, la investigación puede llegar a su fin hoy en la sesión que tendrá después de mediodía la Junta de Control de Juegos. Aún no han recibido los miembros del Patronato el informe oficial que anunció el Cuerpo de Comisarios, acompañado del dictamen de los peritos de la Oficina de Investigaciones que hicieron el estudio pormenorizado de la accionera de la montura que usó el jinete Alvarez origen de la espectacular protesta del público que perdió su dinero apostado al caballo "Garramuño".

Este caso no puede quedar en la penumbra porque sentaría un precedente funesto en la hípica nacional. Se ha dicho casi con absoluta seguridad que una de las accioneras del sillín que usó el jinete Alvarez en la Octava Carrera de la Reunión del día 25 de Mayo, fué cortada intencionalmente y es más, los resultados periciales indican que para el acto usaron un material cortante finísimo como una hoja de "Gillette". Esto indudablemente no es lo que nos interesa destacar sino las consecuencias de este ruidoso caso, cuya solución ha sido demorada en demasía, debido a lo intrincado y difícil que ha sido la investigación.

Lo cierto es, que el caso comentado ha traído como consecuencia la abstención de los apostadores, especialmente en las pruebas en donde aparecen favoritos prohibitivos, como estuvo "Garramuño" el día del suceso. El público fanático de las carreras está receloso y a la expectativa porque espera un fallo justiciero. Cualquiera que sea el responsable de este caso, que cargue con su culpa y que soporte la sanción que le impongan.

LA REUNION DEL DOMINGO SERA UNA DE LAS MAS POPULARES QUE HAYA CELEBRADO LA HIPICA

La idea de dedicarles a los periódicos de la localidad un Handicap a cada uno en el programa del Domingo, indudablemente que lo convertirá en uno de los más populares de cuantos ha presentado hasta aquí el hipódromo. Y nos atrevemos a asegurar tal cosa por el hecho de que con el anuncio de los Handicaps en honor de cada uno de los periódicos de Panamá los Jefes de Planas deportivas que cubren las informaciones hípias y los cronistas colaboradores han iniciado una campaña de cuál periódico se muestra más espléndido a través de sus representantes.

En un comienzo, cuando el Gerente del Hipódromo "Presidente Remón" señor Pablo A. Thayer lanzó la idea de estos handicaps para cada Periódico el mismo día del Clásico "La Prensa", sólo había en mente regalarle a cada uno de los jinetes participantes en las carreras y que resultarían vencedores una "huasca", pero la cosa se ha extendido a un premio más que consistirá en un trofeo para el dueño del caballo que gane en cada prueba.

Antes del Domingo en el plan en que están los cronistas, a lo mejor salen con su cualquier cosa los "Grooms", los desheredados de la suerte, a quienes sólo les toca de todos estos "bundes" a lo sumo un verde que le "avienta" el dueño del caballo cuando la ganancia es de grandes proporciones. El Diario Diferente, según ha anunciado el gerente señor Carlos A. de la Ossa, entregará un trofeo, una huasca y su correspondiente lanzamiento a la hora del "TE".

AHORA QUE ESTA EN FORMA "CHIROKE" NO ENCUENTRA CONTENDORES EN LA SEGUNDA SERIE

Si no le dan el "brinquito" a la primera Serie al caballo inglés "Chiroke", sus propietarios tendrán que decidir entre llevarse a otro país donde le den "Plays" o dejarlo en la pesebrera con su aire acondicionado, desenfrenado todo el día porque el campeón lo que quiere ahora es "pista" y más "pista". Desde luego que llevarse para los Estados Unidos no es una cosa tan fácil porque hay que llenar una "pila" de requisitos que a cualquier dueño de caballos le producen dolor de cabeza. Por otra parte, si se esperan con paciencia los Colon Boys y el preparador don Ramón Navarro, ganarán la serie de clásicos que vienen: el del cuatro y el del 23 de Julio, el primero abierto y el segundo para los de segunda y tercera Serie.

Para el programa de fin de semana no ha sido posible que incluyan a "Chiroke" en una carrera con los de su categoría porque los dueños de caballos que en otras ocasiones han puesto sus animales contra el inglés, ahora se niegan.

Fuentes dignas de crédito nos capacitan para informar a nuestros lectores que el campeón nacional de los pesos ligeros, el colonense Andrés Allen ha sido invitado por la Comisión de Boxeo Aficionado de David para hacer una presentación estelar en un programa fechado para el nueve de junio, en la capital chiriicana. Gestiones realizadas en Panamá por un representante de la Comisión culminaron con la continuación de los servicios del campeón de la Costa Atlántica y todo parece indicar que los comisionados girarán pasaje aéreo para que Allen se traslade cuanto antes a la ciudad de David. El contrario del colonense será el internacional Manuel Barton, oriundo de Puerto Armuelles y quien tiene magnífico cartel.

Ganó un caballo del Aga Khan, en París

PARIS, Junio (Por Radio)— El elegible Al Mabsoot, de propiedad del Aga Khan, ganó el domingo la carrera de los diez millones de francos (B.28,571) del Premio para potros de tres años, en el Hipódromo de Longchamp.

Arribó de segundo Achaz y a 2 y medio cuerpos Heródote. Montó a Al Mabsoot el jinete J. Massard en distancia de 2,100 metros, que negoció en 2:14,66.



Igaya, de 25 años de edad, ganó la medalla de plata en el "slalom", al representar al Japon en los Juegos Olímpicos de Invierno en 1956. Es capitán y pilar del equipo de ski de Dartmouth.— Juega tenis y fútbol, y practica gimnasia para mantenerse en buenas condiciones.— "Chick" aprendió a esquiar adiestrado por su padre, Kunio, quien maneja un campo de este deporte en Japon.

LA HORA DEPORTIVA POR MACUMÉ

ANCON

HOY GRAN DIA POPULAR!

ENTRADA GENERAL 10c.

Pedro Infante, en "PUEBLO, CANTO Y ESPERANZA"

Evangelina Elizondo, en "ENEMIGOS"

ROXY

— En Español —
"REPORTAJE"
"LEY DE FUGA"

CINE FOX

"EL CRUCERO FANTASMA"
Episodios 14 y 15

"EL INCOGNITO"
"FELIZ MENTIRA"

TRIXIE

— En Español —
"LOS 3 GARCIA"
"LLAMAS CONTRA EL VIENTO"

ACLAMADA IGUALMENTE POR LAS MASAS Y POR LOS INTELECTUALES. PREMIADA EN EUROPA Y EN AMERICA.

"MARCELINO, PAN Y VINO"



HOY — ESTRENO — LUX

Tandas: 2.57-4.56-6.55-8.56 — Precios: .75 y .40

La prensa norteamericana la clasificó entre las cuatro mejores películas del mundo. En Europa obtuvo todos los premios. En los países de habla española ha creado verdadera consternación. A Ud. le toca decidir como se apreciará en Panamá.

BREVES BIOGRAFÍAS

Benjamin Franklin

Poca luminarias ha producido la Humanidad cansada y maloliente que se puedan comparar con el genio de Benjamin Franklin, (a) "El Peoresnada". Orgullo de su país, y azote de los ruidores, según reza el popular "corrido" que le compusiera Agustín Lara, Benjamin desde pequeño se distinguió entre sus amiguitos por ser completamente calvo y andar siempre empujando papelotes.

Fué uno de estos juguetes infantiles, por ironía del destino, lo que había dar fama inmortal a nuestro biografiado. Parece que un buen día Benjamin se hallaba ocupado elevando el consabido artefacto, cuando se le ocurrió colgar una llave del cordel. Atar la mencionada llave, y caer un rayo en el papelote fueron cosas casi simultáneas. Y, despertada su curiosidad, Benjamin decidió seguir experimentando, para lo cual ató, no ya una llave, sino dos llaveros y un candado (de combinación), y llamó a su papá para que empinara

el papalote.

La desaparición, tan prematura, de Benjamin padre, fué sumamente lamentada por sus amigos y parientes, y Benjamin aprendió dos cosas en consecuencia, a saber: lae— Nunca empines un papelote con un manajo de llaves en el cordel. 2a.— Si lo vas a hacer, mejor llama a otro para que lo eleve.

No sabemos a ciencia cierta si este experimento tuvo algunas consecuencias dignas de relatarse, además de la súbita defunción del buen anciano y la alharaca que se arma cada vez que alguien recuerda este acto, daremos por sentado que fué algo de capital importancia para la ciencia.

Entre las otras cosas que Benjamin descubrió fueron dignas de anotarse para la posteridad: La imprenta, la pólvora, las capas para sombreros, y, lo más notable de todo, las piedrecitas que llevan dentro las maracas.

Este mes (o es en Eneroé) se celebra el cumpleaños de Benjamin. A ver si esta vez si nos invitan.

CUMPLEAÑOS

Cumple años hoy la culta y espiritual señorita Zaida Alicia Medina Sotillo, inteligente y aprovechada alumna de nuestra Universidad Nacional.

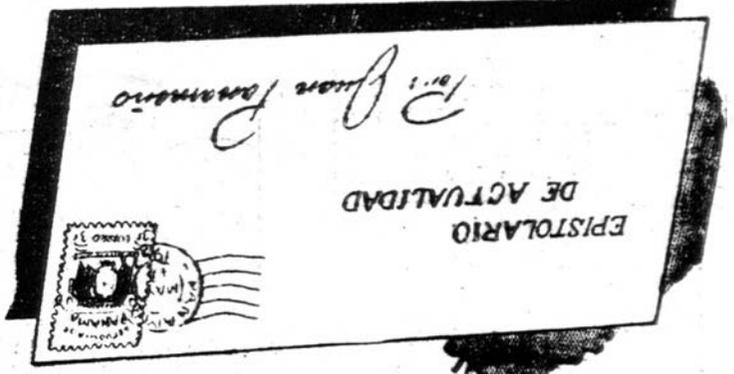
Hasta La Chorrera hacemos llegar nuestras más sinceras felicitaciones a "Chaya", deseándole que coseche nuevos triunfos en sus estudios.

RESUCITARA ESTO A LOS QUE CAYERON?

El Alcáde del Distrito, en compañía de los miembros de la Comisión de Arborización, señorita Sara Sotillo, doña Judith N. de Alfaro, don Salustiano Chacón y don José Cardona Más, hicieron una visita a los viveros del I.F.E. en Betania y otros existentes en las afueras de la ciudad.

La visita se debió a una campaña que piensa iniciar la primera autoridad de Distrito, en el sentido de sembrar arboles, tales como la Acacia, el Eucalipto, caoba y guayacanes las grandes vías de la ciudad; se estudia la cantidad y clase de arboles con que se pueda contar para dicha campaña.

Se estableció que el I.F.E. cuenta con más de mil arboles de los indicados arriba, y se ha pedido a los dueños de viveros particulares que hagan un inventario de la cantidad y variedad de arboles con que cuentan para llegar a un arreglo con el Municipio.



Amigo 'Rey':

Me enteré de su magnífica labor en el descubrimiento del "decapitador" de San Miguelito (mi barrio residencial) y no puedo más que felicitarlo.

Yo sé que no es tarde nunca para alabar la faena dura de los buenos funcionarios como Ud. sobre todo, cuando están sujetos a las más severas críticas cuando cometen desaciertos.

La labor del Inspector Vallarino fué magnífica según me han contado.—También me dijeron que ha tenido en varias ocasiones que poner de su bolsillo porque su Departamento está un poco escaso de recursos.—Esta actitud suya merece un reconocimiento especial del público.

Pero también un llamado a nuestros gobernantes en el sentido de que las cosas no pueden continuar así.—La Policía Secreta merece la mayor atención sobre todo en lo que a recursos de operación se refiere.

Lo saluda,

JUAN.

TEMAS ARIDOS

por

JORQUIN BELEÑO

La Srita. Ana María Jaén J. se ha encargado de la Dirección de la Biblioteca Nacional. Ella tiene méritos sobresalientes que la acreditan para desempeñar el puesto. Confiamos en que don Ernesto de la Guardia Jr. sabrá apreciar en su justo valor los años de experiencia y sacrificio de la Srita. Jaén para beneficio de la cultura nacional—A continuación la carta modesta y levantada en la que la Srita. Ana María nos comunica su designación como Directora encargada de la Biblioteca Nacional:

Panamá, 4 de Junio de 1957.

Señor Joaquín Beleño C., Presente. Estimado amigo Beleño:

Por Resuelto No. 317 del día 30 de Mayo de 1957 del Ministerio de Educación se me designó Directora encargada de la Biblioteca Nacional.

Deseo por este medio agradecer a Ud. todos sus artículos referentes a mí, como la persona indicada para reemplazar al Profesor Bonifacio Pereira en su cargo de Director de la Biblioteca Nacional. Me encargo de esta Dirección con honda preocupación y gran optimismo.

Preocupación por la responsabilidad que adquiero, y optimismo porque creo firmemente que puedo desarrollar una efectiva labor durante el tiempo que esté al frente de esta institución. Pido a Dios ilumine mi mente para encontrar la mejor manera de luchar por obtener la solución de los múltiples problemas que confrontamos, muchos de los cuales han sido ya expuestos por mis antecesores.

De usted atentamente agradecida,

Ana María Jaén J., Directora Encargada.

Aizprúa averigua si a él le toca conocer de práctica de una prueba

El Procurador Primer Suplente Lic. Virgilio Aizprúa, ha dirigido escrito a la Corte Suprema de Justicia, para que este organismo decida si a él le toca el conocimiento de la queja presentada por el Fiscal Alvarado contra el Magistrado Fernández Parrilla, en relación con la práctica de pruebas extra-judiciales pedidas por el Lic. Felipe Juan Escobar.

Dice el Procurador Primer Suplente en el cuadernillo que ha remitido a la Corte Suprema, que lo envía para que dicho organismo decida a quién corresponde conocer de dicha queja, es decir si él o el Procurador General de la Nación Lic. Hermógenes de la Rosa, al considerar que "no tiene ninguna relación la simple intervención del Magistrado Presidente del Segundo Tribunal Superior de Justicia don Pedro Fernández Parrilla, con la actuación criminal que contiene hasta el momento el juicio seguido contra Rubén Miró y otros por el delito ya señalado".

El conocimiento de dicha solicitud presentada por el Procurador

Suplente, le ha tocado al Magistrado Dr. José María Vásquez Díaz, como Ponente.

¡Y yo temía ser madre!

"Mi sueño era llegar a ser una gran artista. El teatro era mi vida," dice la actriz Julie Harris, "cuando me di cuenta que iba a tener un hijo..." En SELECCIONES de junio la famosa actriz describe en detalle el momento del alumbramiento tal como lo sintió y lo presencié, no de dolor, sino un esfuerzo que fue su creación más sublime. SELECCIONES de junio le trae además un gran libro condensado y muchos otros artículos de actualidad. ¡Compre hoy mismo SELECCIONES!

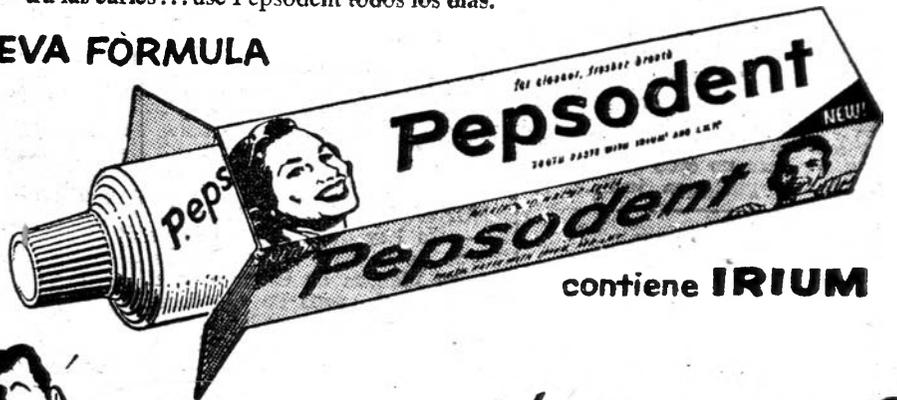


Todos se maravillan cómo ayuda a evitar la caries dental

La nueva fórmula de Pepsodent es una maravilla para los dientes... los deja limpios, blancos y relucientes. Y el ingrediente Irium de Pepsodent ha protegido a más personas contra la caries dental que cualquier otro ingrediente conocido hasta ahora.

Para gozar de un grato sabor en toda la boca, refrescar el aliento y lucir unos dientes blancos y brillantes verdaderamente protegidos contra las caries... use Pepsodent todos los días.

LA NUEVA FÓRMULA



mira, mira... ¡qué maravilla!

con **Pepsodent** la sonrisa brilla.



ECONOMICOS

SE VENDE:

SE VENDE:— Couch cama modernos 59.00; Camas Camarotes completas 55.00; Juegos de Porch 45.00; Dinette sets Cromados 99.00; Juegos de Comedor de caoba 65.00; Estantes modernos 69.00; Esprines 12.50; Colchones 15.00; Linóleos 6.95; Almohadas 1.95; Grandes armarios 8.50... También: Elegantes juegos de Sala y Comedor de Hierro, Sofás-Camas, Escritorios, Libreros, Refrigeradoras, Camas Cunas, etc.

Pagos Fáciles
HOUSEHOLD EXCHANGE
Ave. Nacional No. 41
Tels.: 3-4911 y 3-7348



La pregunta de hoy:—
Qué opina usted de las controversias surgidas entre Magistrados y Miembros del Poder Judicial..?

Victor M. Jackson, comisionista, residente en Avenida A No. 7 "Es bastante tímido que hombres de una alta corporación estén en polémica como esta, que desdice mucho de nuestros hombres en el Poder Judicial".



Teodoro T. Zerr, abogado y profesor, residente en la Calle 15 Oeste No. 15-14 dice "considero una frase latina muy curiosa: antes se decía "Totum Revolutum" y ahora se puede decir "Revolutum Totum" que en castellano sería "todo revuelto" y "revolviéndolo todo" ahora...".

Licenciado Berrío y Torres. Abogado, residente en Calle B No. 11-22 señala "Estoy de acuerdo con aquello que sostiene el punto de vista de la rapidez del proceso, mediante el aceleramiento en la práctica de las pruebas fuera de juicio relacionadas con la investigación del Magnicidio de Remón. Creo que la actuación del Magistrado Parrilla ha sido buena".



Delia María Sánchez, de oficios domésticos, residente en la 33 Este No. 24 dice: "Yo me enteré hasta hoy en la noticia del medio día y por lo tanto no puedo darle una opinión concreta por no estar empapada en el asunto, pero no creo que deba existir esa polémica judicial"...".

Malowan espera unos reactivos para analizar

El Dr. Lawrence Malowan, quien deberá realizar unos peritajes con los proyectiles extraídos de los cuerpos de las víctimas del dos de Enero, aún no ha comenzado sus pruebas extra-judiciales en vista de que está esperando unos reactivos que pidió a los Estados Unidos, para llevar a cabo su trabajo técnico.
Al Dr. Malowan le tocará comprobar el tipo de sangre que se encuentra en los proyectiles, si corresponde a las víctimas y si muestran señales de cartílagos humanos.

Camilo Pascual está fuera de peligro

WASHINGTON, Junio (Por Radio)— Camilo Pascual el destacado lanzador de los Senadores de Washington sufrió fuerte bolazo en el brazo durante el partido que le ganaron a los Yankees de Nueva York el viernes de la semana pasada. Tuvo que abandonar el juego después del quinto episodio.
Los resultados del rayo X indican que no tiene fractura como se pensó al comienzo y que pronto podrá volver al cuadro. A pesar de que se fue del partido cuando habían pasado cinco episodios un tercio tenían completamente dominados a los Yankees, razón por la cual le acreditaron este juego con el cual tiene marca 5-1.

Muchos rápidos en el Chicago W. Sox

NUEVA YORK, Junio (Por Radio)— No hay duda que en los equipos de la Liga Americana los Medias Blancas de Chicago es el que tiene el grupo de jugadores más rápidos. Son verdaderos relámpagos, como Minnie Miñoso, Jim Rivera, Luis Aparicio, Jim Landis, Nellie Fox y Bubba Phillips que son en las bases campeones como Bobby Morrow el olímpico.

Hasta ahora el único "pesado" que parece un tanque en pleno combate es el Receptor Sherman Lollar, pero sin embargo, se mueve lo suficiente para no sentirse acomplejado por sus compañeros de equipo que son verdaderas "balas" humanas. Lollar, en vez de acobardarse ha tomado tanto Inimico que asegura haber mejorado muchísimo al lado de estas "gacelas".

MANDRAKE



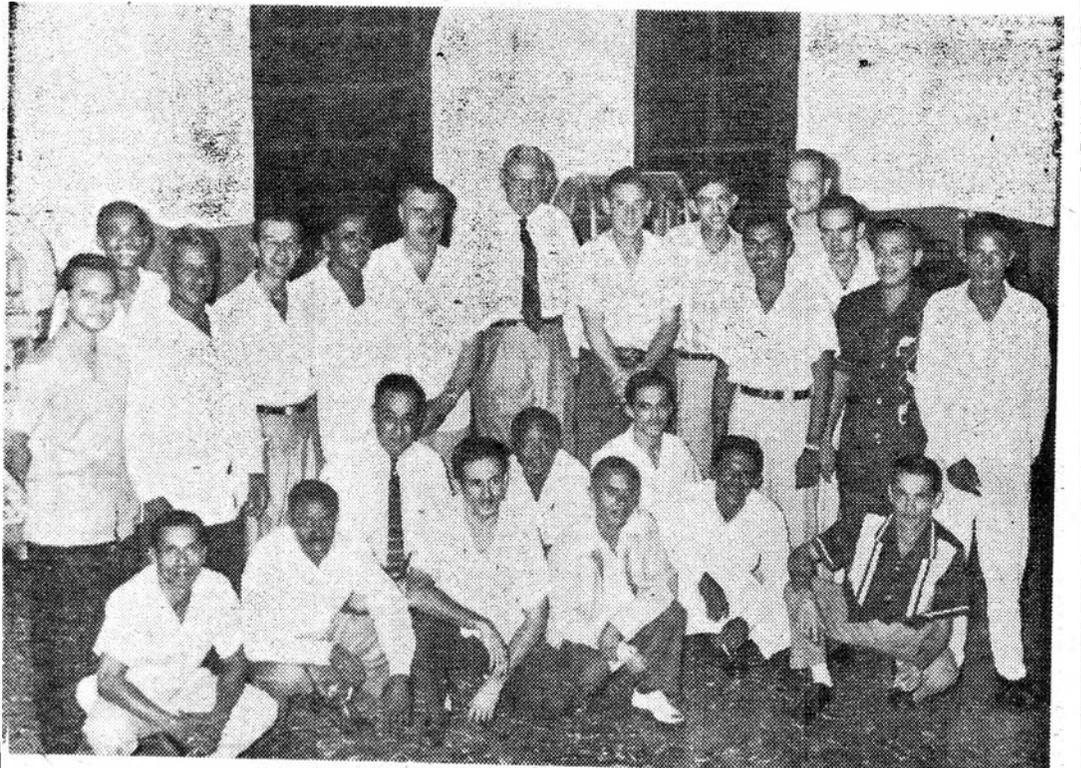
RAMONA



AVIVATO



FUERON HONRADOS POR LA FUERZA Y LUZ MECANICOS E INGENIEROS PANAMEÑOS



La gráfica muestra un instante de la fiesta en la que la Compañía Panameña de Fuerza y Luz agasajó a los ingenieros, técnicos y mecánicos panameños que en días pasados trabajaron intensamente en la reparación del generador averiado, de la Planta de San Francisco. El Gerente General, Sr. Tomás E. Oglesby, acompañó a los agasajados durante la cena ofrecida por la Compañía en el balneario Brisas del Mar. Aparecen de izquierda a derecha en la fila inferior: Gabino Mariche, Martín Urriola, F. F. Purdy, empleado ejecutivo de la Compañía; Hugo Tarté, Darling H. Huente, Cristóbal R. Ortega, Ricaurter Chiari, Luis M. Palomeque, Heraclito Batista. Parados aparecen de izquierda a derecha: Olmedo Rodríguez, Leoncio Jiménez, Abraham Gómez, Nicolás Salamina, Miguel López, Andrés Pantet, T. E. Oglesby, Gerente General de la Compañía; Cyril Da Costa, Galo Pérez, Domingo Padilla, Alberto Billingslea, Aurelio Brandao, Rafael Pinzón Julio Sánchez.

Fue a estos empleados de la Fuerza y Luz, parte del personal de plantas eléctricas y del Ing. George McFadden, que no aparece en la foto, a quienes se debió la celeridad con que se localizó y reparó el daño. Cum Laude.



PARA HOY 6 DE JUNIO DE 1957

PARA LOS NACIDOS HOY

El día se perfila lleno de expectativa y preparativos para el goce de actividades proyectadas. Cuidese contra los accidentes y el despilfarro. Los signos para la salud indican la conveniencia de economizar sus energías antes de malbaratarlas.

ARIES: de Marzo 21 a Abril 20

Hoy es día para las grandes aventuras o los planes arriesgados. Las inversiones están bien ambientadas para hoy, no importa lo riesgosas que ellas sean. También es buen día para la apuesta. Sus negocios pueden llegar al climax en esta fecha.



TAURO: de Abril 21 a Mayo 20

Tome Ud. la iniciativa en los asuntos de su profesión. Estamos seguros de que le convendrán las actividades que realice en este día, en el campo profesional.



GEMINIS: de Mayo 21 a Junio 20

Hoy es un mal día para tratar asuntos sentimentales. Tenga mucho cuidado con las personas que merecen su afecto y evite disgustos familiares pues podrán degenerar en circunstancias sumamente infortunadas para usted.



CANCER: de Junio 21 a Julio 22

El día de hoy se presenta turbulento para sus asuntos personales. Hoy es uno de esos días en que los hados rondan amenazadores. La tranquilidad y el sosiego; la paciencia y la meditación son aconsejables.



LEO: de Julio 23 a Agosto 22

Día ambientado a la perfección en todo sentido. Le sonreirán, los más anhelados éxitos en el aspecto sentimental, económico y profesional. Puede confiarse en sus allegados para lograr todo el éxito que desea en sus gestiones personales.



VIRGO: de Agosto 23 a Septiembre 22

En las horas de la tarde podrá usted encontrar la satisfacción que tanto ha buscado en los últimos días, pues las influencias son favorables. En cambio en la noche, es aconsejable que se quede en casa. Una salida en busca de una diversión, le resultará engañosa. Prevéngase.



LIBRA: de Septiembre 23 a Octubre 22

No ceje en sus rincipios. Tratarán de convencerlo de tomar actitudes que si bien aparentemente se muestran propicias, en el fondo son perjudiciales no sólo para usted, sino para sus familiares. El futuro puede depender de una decisión tomada hoy.



ESCORPIO: de Octubre 23 a Noviembre 22

Día magnifico para actividades que se relacionan con su personalidad, su talento y su intelecto. Tendrá Ud. oportunidad de lucirse en cualquiera habilidad de tipo personal, porque ellas están bien protegidas por los astros.



SAGITARIO: de Noviembre 23 a Diciembre 21

Aspectos totalmente desfavorables en el campo sentimental. En cambio para los negocios la cosa se muestra excelente. Rehuya pues el primer aspecto y ataque con toda confianza el segundo, convencido de que tendrá éxito.



CAPRICORNIO: de Diciembre 22 a Enero 19

No planee nada para hoy. Es mejor que las cosas continúen por el rumbo que los astros han venido marcándole. Salirse de ese ritmo contribuirá a desaciertos. Espere a que los astros le señalen la oportunidad verdadera.



ACUARIO: de Enero 20 a Febrero 18

En esta fecha tendrá Ud. una oportunidad de errar un negocio que ha venido ambientándose desde hace varias semanas. Esa influencia continuará hasta mañana, pero debe usted aprovecharla cuanto antes.



PISCIS: de Febrero 19 a Marzo 20

Día maravilloso para las cosas del alma. Para el aspecto religioso. Haga demostración viva de fe y contemplación. Y no se olvide de los menesterosos. La caridad está hoy bajo la influencia directa de los astros y prodigará a su corazón verdadera paz.



—000—

NUMEROS AFORTUNADOS

ARIES: 15, 21, 96. TAURO: 87, 33, 24. GEMINIS: 02, 16, 77. CANCER: 66, 13, 58. LEO: 85, 70, 11. VIRGO: 47, 78, 81. LIBRA: 01, 10, 29. ESCORPIO: 12, 88, 60. SAGITARIO: 24, 67, 23. CAPRICORNIO: 05, 98, 64. ACUARIO: 36, 17, 95. PISCIS: 69, 15, 40.

Una Gringuita Escogida Reina De Los "Novatos" De Nuestra Universidad

Con desbordante entusiasmo fue celebrado el primer baile de los Novatos de la Universidad, el pasado sábado en la Facultad de Humanidades. Para escoger a la Reina Universitaria se presentaron las candidaturas de 12 bellísimas señoritas, quedando como finalistas tres hermosas damitas entre ellas la estudiante Jayne Trukenport, quien por su gran afabilidad y su buen espíritu de confraternidad interamericano se granjeó la simpatía de las seiscientas personas presentes, las cuales le dieron un triunfo rotundo.

En la vista superior vemos a su Majestad Eda Samudio, Reina del pasado año, coronando a su Majestad Jayne Trukenport, de Buffalo, N. Y. y a su izquierda el Rey Feo. Sr. Cuningham. En la foto de abajo a la Srta. Patricia Register, estudiante norteamericana acompañada por las señoritas novatas. El joven Jorge Puyol, Secretario de Asuntos Nacionales de la U. E. U., el Rey Feo y otros dignos universitarios. Como recordarán nuestros lectores la señorita Trukenport, Reina de los Novatos Universitarios, y la Srta. Patricia Register, se encuentran en nuestro país por becas con-

cedidas por el World Fellowship, Bazán Villalaz. Nuestros deseos son que el Refresora Dora Brown de Bazán Villalaz y el Periodista Don Gilberto Jayne sea eterno.



Cuando aquella chica le dijo a su pretendiente que ella sólo se dejaba besar por sus hermanos, él se mostró inmediatamente dispuesto a ingresar a la fraternidad...

Después de observar las cantidades de dinero que dejan sin gastar, dudamos que esos millonarios hayan muerto "gozando de todas sus facultades mentales"...

Esas chicas que luchan por obtener un abrigo de pieles, no se han fijado en las que lo obtienen apenas dejan de luchar...

Aquel sujeto, flaco y bajo de estatura, no tuvo que hacer ningún ejercicio para obtener un cuerpo perfecto; todo lo que tuvo que hacer fué casarse con una modelo.

Cuando nuestra culta amiga cumplió años, su pastel no tenía más que veinticinco velitas; lo malo es que estaban encendidas por ambos extremos.

La belleza de la mujer es su capital; por eso las chicas bonitas producen tanto "interés".

Un hombre elocuente es aquel capaz de convencer a su novia de que los platillos más caros del menú son los que la van a hacer ganar peso.

(Y viceversa, en el caso de los hombres con novias flacas).

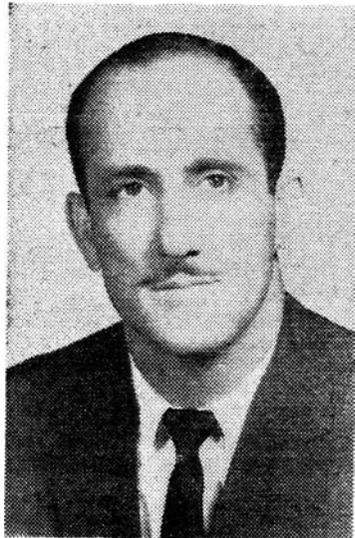
Nada nos hace meternos en deudas tan grandes como un pequeño aumento de sueldo.

No hay que dejarse engañar por las lágrimas de esas madres que lloran durante el casamiento de sus hijas; no más imagínense ustedes cómo se pondrían si en esos momentos el novio decidiera no casarse...

Qué se tatuarán los marineros nudistas en los brazos? Mujeres vestidas?

Se han imaginado ustedes cómo vivirían dos misántropos que hubieran naufragado y se hubieran refugiado en una balsa...?

NUEVO C.P.A.



Por Resuelto No. 300 del 30 de Mayo del presente, el Ministerio de Agricultura, Comercio e Industrias ha concedido al señor Carlos A. Du Bois licencia de Contador Público Autorizado. Para el amigo Du Bois en quien apreciamos su don de gentes y eficiencia profesional vayan nuestras felicitaciones augurándole muchos éxitos en su carrera.

Aliviese del dolor con BALSAMO Bengué



DOLORES REUMATICOS, MUSCULARES, GOLPES, CONTUSOS. apliqueselo y dirá: VO ME ALIVIE CON BALSAMO Bengué. Distribuidores: DE LIMA Y CIA. LTDA. Tel.: 2-4545 - Aptdo. 417



Aquí están! Es sensacional!

TELEFUNKEN

RADIORECEPTORES HI-FI

Ahora está Ud. en condiciones de escuchar música de belleza natural, sin distorsión; reproducida por la perfección sin igual de los TELEFUNKEN radioreceptores HI-FI.

TELEFUNKEN radioreceptores HI-FI combinan la excelencia inmaculada de la rutina europea en la fabricación de gabinetes con la avanzada capacidad técnica alemana.

TELEFUNKEN

ACABA DE LLEGAR NUEVA REMESA

CONSIGA EL MEJOR RADIO POR MEDIO DE LAS FACILIDADES DE NUESTRO CLUB.

CASA SPORT, S. A.

Mueblería • Ferreteria • Artículos de Casa

Mueblería "EL DIABLO"

ARTICULOS DIVERSOS PARA EL HOGAR

INTERESADA ITALIA EN LA ZONA LIBRE DE COLON

ROMA (Especial) — Previa invitación de la Confederación General de la Industria Italiana se efectuó en Roma una importante y concurrida concentración de industriales y exportadores italianos con el Dr. Joaquín F. Franco Jr., Presidente de la Directiva de la Zona Libre de Colón, quien explicó detalladamente la organización y conveniencias de nuestra área de comercio internacional libre y sus ventajas para la rápida distribución de productos europeos en el mercado latinoamericano.

Asistieron a esta reunión, además del Embajador de Panamá ante el Gobierno de Italia, don Rafael Vallarino y el Embajador de Panamá ante la Santa Sede, don Adolfo Arias, representantes del Departamento Económico del Ministerio de Asuntos Extranjeros y representantes del Ministerio de Comercio con el Exterior.

Entre las asociaciones industriales y comerciales que asistieron a esta concentración estaban representantes del Instituto Nazionale per il Commercio Estero, Confederazione Generale Italiana del Commercio; Associazione Nazionale fra le Industrie della Gomma; Cavi elettrici ed affini; Associazione Nazionale dell'Industria Chimica; Associazione Nazionale degli Industria; li dei Prodotti Chimico-Farmaceutici; Associazione Nazionale Fra Industrie Automobilistiche ed affini; Unione Nazionale Costruttori Macchine Agricole; Associazione Nazionale Industria Meccanica Varia ed Affini; Associazione Nazionale Industrie Elettrotecniche; Associazione Nazionale Costruttori Macchine per Ufficio; Olivetti; Necchi; Dalmine; Pellizzari; Pirelli; Leo; Caro Erba; Ledera; Lepetit, etc.

A pesar de que la misión del Dr. Franco Jr. en Europa es la de estudiar e investigar la posibilidad de la existencia de obstáculos legales que pudiesen impedir al industrial o al exportador europeo instalarse y operar en la Zona Libre de Colón, en Alemania e Italia se ha visto en la necesidad de efectuar reuniones con industriales y exportadores a solicitud de distintas autoridades y asociaciones comerciales e industriales, lo que demuestra que existe un marcado interés por conocer y aprovechar las ventajas que brinda la Zona Libre de Colón.

La Confederación General de la Industria Italiana ha efectuado una amplísima distribución de la literatura de la Zona Libre en italiano a todos los afiliados y ha citado a una concentración de industriales y comerciantes en Milán —principal centro industrial de Italia— con el objeto de aprovechar la presencia del Dr. Franco Jr. en Europa y poder brindar a sus afiliados la oportunidad de conocer en detalle la organización y funcionamiento de la Zona Libre de Colón.

TRASLADOS EN RENTAS

Se está realizando actualmente una práctica que ha sido saludable en el Ministerio de Hacienda y Tesoro y que es la de cambiar a los Jefes de Secciones o Departamentos de la capital a las provincias del interior. La medida tiende a mejorar los servicios y realizar una mejor labor en beneficio de los intereses del fisco.—La medida ha dado resultados en la Administración General de Rentas Internas. Actualmente el Jefe de Rentas Internas de Colón, trabaja en Chitré. El Jefe de Rentas en Chitré labora en Panamá y el Jefe de la Sección de Recaudación de Rentas local ha sido trasladado a la ciudad de Colón. Con esta medida el fisco está recaudando más dinero ya que los Recaudadores asignados a las diferentes comunidades no tienen compadres, padrinos ni primos y van solamente a cumplir con sus obligaciones dentro de lo que señala la ley.

LA HORA

Panamá, Jueves, Junio 6, 1957

Chichipancho Investiga

lo de la Guapa Que Fue Vista Botando un Feto

El Fiscal Alvarado, tiene a su cargo las investigaciones tendientes a descubrir a la autora del aborto ocurrido en días pasados cuando el señor Temístocles Rudas, empleado de la D.A.C.A. encontró en un tinaco que queda en la casa de la Paramount Pictures, un cartucho conteniendo un feto masculino de unos cinco meses de gestación.

Rudas quien dio parte a las autoridades, manifestó que él vio a una mujer que se bajó de un bus frente a él con un paquete en la mano y se acercó al tinaco en mención dejando el paquete en éste; éste le llamó la atención, y se acercó al tinaco pudiendo observar que en el paquete había un feto; se busca a esa mujer que puede ser la clave de ese nuevo caso de aborto.

Duro con los robatinacos!

La Secretaría, capturó a un ladrón de tinacos, cuando se dedicaba a llevarse el tinaco de la casa 9-24 de la Ave. B se trata de Bolívar Burgos, a quien señalan los vecinos de dicha casa como la persona que en compañía de otros sujetos se dedica a llevarse los tinacos de las casas para luego venderlos. Burgos negó los cargos, y manifestó que había movido el tinaco porque tenía que hacer un trabajo pero que no pensaba hurtárselo.

La Secretaría puso a Burgos a órdenes del Corregidor de Santa Ana, quien lo condenó a 60 días de arresto.



TODO UN EXITO ha resultado el GRAN BARATILLO que se lleva a cabo en el modernísimo almacén "ANTONIO'S INNOVACION" ya que los artículos más finos pueden conseguirse en dicho almacén a precios realmente bajos, cosa increíble en estos tiempos en que todos los artículos tienden a subir de precio. Millares de personas acuden diariamente a "ANTONIO'S INNOVACION" para aprovecharse de este sensacional baratillo ya que los artículos que allí se venden son de primera calidad y este se prolongará solamente hasta el próximo Sábado por lo que aconsejamos a nuestros lectores que se apuren antes de que se acabe.

CANCELARAN PERMISOS PARA EXPORTAR HIERRO

Se estudia en las altas esferas gubernamentales la expedición de un Decreto cancelando todos los permisos de exportación y reexportación, de hierro o chatarra. Actualmente en la Legislativa cursa un Proyecto de Decreto Ley regulando la reexportación o exportación de chatarra.

No sabemos desde cuando entrará en vigencia esta nueva disposición, pero ya se viene trabajando en la redacción de este importante documento. En relación al Proyecto de Decreto Ley que trata sobre la exportación y reexportación de chatarra, ayer se discutió ampliamente en la Subcomisión de la Legislativa Permanente que lo estudia.

AYUDE A LA CRUZ ROJA